

1 Sesión ordinaria número 010-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 9 de julio del dos mil veinticuatro. Con la
3 asistencia de los señores (as):

4 **Presidenta Municipal:** Ligia Trejos Sánchez

5 **Síndico Suplente.** Giovanni Núñez Camacho

6 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

7 Marlon Osvaldo Araya Vega

8 Vanessa Segura Solano

9 Alisson Zamora Montoya

10 Martin Sánchez Montoya

11 **Ausentes con justificación.** Ausentes con justificación por temas familiares Jony Gamboa
12 Sanabria- Regidor Propietario, lo sustituye el Concejal Marlon Araya Vega, el Concejal
13 Guillermo Navarro Díaz- Concejal Suplente y la señorita Alejandra Carvajal Araya- Concejal
14 Propietaria, ausencia justificada por temas laborales fuera de nuestro Distrito, la sustituye la
15 señora Alisson Montoya Zamora- Concejal Suplente.

16 **Ausentes sin justificación:**

17 **FUNCIONARIOS**

18 **Intendente Héctor** Agüero Luna

19 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

20 **Visitantes:** Vecinos de La Flora.

21 **Oyentes:** No hubo.

22 **Artículo I.**

23 **Orden del Día**

24 - Entonación del Himno

25 - Oración

26 Artículo I. Orden del día

27 Artículo II. Apertura de la sesión

28 Artículo III. Comprobación de quórum

29 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

30 • Vecinos de la Flora, asunto Bar la Hacienda

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

2 • **Extraordinaria 003-2024**

3 • **Ordinaria 009-2024**

4 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

5 • Nota suscrita por Esnider Rivera Chaves- Vecino de la Comunidad de Las Vueltas.

6 • Oficio MS-DRRSCE-DARST-0906-2024 de fecha 05 de julio, dirigida al señor
7 Intendente, suscrita por Edwin Cervantes Montoya – Director del Ministerio de Salud.

8 • Correo electrónico enviado por el Ing. Minor Villegas Garro- Ingeniero de la Zona,
9 mediante el cual da contestación al oficio SM-050-2024.

10 • Correo electrónico enviado por la señora Cristina Suarez, relacionado al problema que
11 los vecinos de la Flora están enfrentando con la apertura del Bar La Hacienda

12 • Solicitud de audiencia Gerlin Marín Fernández, Arreglo de camino del Barrio Patas
13 Negras Asfaltado

14 • Solicitud de audiencia a nombre del Sub Comité de Deportes de Sabanillas, asunto a
15 tratar necesidad de máquina de cortar césped y mantenimiento de cancha de
16 Sabanillas.

17 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores

18 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores

19 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal

20 Artículo X. Asuntos Varios

21 Artículo XI. Acuerdo

22 Artículo XII. Cierre de Sesión

23 **Artículo II.**

24 **Apertura de la sesión**

25 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Al ser las 6:35 vamos inicio con la
26 sesión 010 2024.

27 Iniciamos como es de costumbre con una oración para poner esta sesión en manos de Dios
28 después de recibirlos a ustedes, ¿verdad? Bienvenidos esta es su casa y después de revisar
29 quorum y hacer la apertura, vamos a tener una cordial bienvenida. Muchas gracias por estar
30 acá.

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 *Señor hoy ponemos en tus manos Padre Celestial esta sesión para que seas tú el guía gracias*
2 *Señor por cada uno de las personas que disponen de su tiempo para estar acá por la salud de*
3 *cada uno de los compañeros por las decisiones que han tomado en estos días, esperemos*
4 *que todas sean guiadas por tu mano. Gracias Señor por todas estas personas todos*
5 *integrantes de una comunidad que sacan también su tiempo dejan su familia por estar acá*
6 *todos buscando una mejor. Padre nuestro que estás en el cielo santificado sea tu nombre.*
7 *Venga a nosotros tu reino, hágase Señor tu voluntad que la tierra como en el cielo danos hoy*
8 *nuestro pan de cada día perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los*
9 *que nos ofenden no nos dejes caer en tentación y nos vemos del mal.*

Artículo III.

Comprobación de quórum

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Después de dar apertura vamos a
13 comprobar el orden del día siendo que tenemos los cuatro compañeros concejales acá
14 presentes la presidencia, la vicepresidencia y una concejala suplente damos inicio con la
15 comprobación del coro y pasamos al punto 4, audiencia atención al público.

Artículo IV.

Audiencias (atención al público, juramentaciones)

18 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** En esta tarde señores señoras, verdad
19 de la de la comunidad de la Flora bienvenidos les comento que, para grupos organizados,
20 ¿verdad? Según la normativa tenemos 20 minutos para atenderlos entonces no sé quién o
21 quiénes van a disponer a presentar la problemática que traen y que dejen un espacio verdad
22 para poder hacer un poquito de discusión de verdad que bienvenidos por estar aquí, muchas
23 gracias por tomar su tiempo y los escuchamos.

24 Por favor, si les pido porque la sesión necesitamos que quede grabada, entonces que se
25 acerquen el micrófono para que cuando la señora Secretaria vaya a transcribir la sesión pueda
26 tener el conocimiento de quienes están y también, por favor, se presentan con su nombre y
27 dos apellidos para que ella también pueda tomar nota. Muchas gracias.

28 - 1. Se recibe la visita de once vecinos de la comunidad de la Flora.

29 **Sr. Olman Gamboa Vargas- Vecino de la Flora**, buenas tardes mi nombre es Olman Gamboa
30 Vargas. Este bueno, estamos acá por la problemática es que allá cerca de nosotros hay un bar

1 que nos está afectando. En el ruido que, eso pasa hasta las 2 de la mañana hacen eventos
2 fiestas hasta las 2 de la mañana y ya hemos estado haciendo muy afectados tanto que
3 tenemos adulto mayores niños entonces venimos a exponer aquí a ver en qué nos pueden
4 ayudar ustedes y a ver qué solución, o sea, podemos tener juntos digamos el pueblo de la flora
5 y a ver en qué nos puede ayudar la Municipalidad. Gracias

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** A usted alguien más que desee hacer
7 otro aporte.

8 **Sr. Carlos Gamboa Vargas- Vecino de la Flora** Buenas noches porque aparentemente, cómo
9 es que llama la patente que ellos tienen no es para hacer eventos, ni cobrar, digamos la entrada
10 ellos tienen una patente de restaurante y están haciendo eventos con DJ y hasta esas horas
11 de la madrugada, dos, tres de la madrugada y nosotros estamos siendo afectados por eso,
12 porque ya anda, mucha gente bebiendo guaro y desorden está a esas horas de la madrugada.
13 Y así es muchas gracias. A mi nombre es Carlos Gamboa Vargas vecino de la flora, muchas
14 gracias.

15 **Sr. Jesús Armando Sánchez Suarez- Vecino de La Flora** Bueno, noches, este mi nombre
16 es Jesús Armando Sánchez Suárez y era para comentarles el asunto de la problemática
17 porque hace 22 días nos dejaron sin luz desde las 10 de la noche hasta domingo a las casi a
18 medio día porque un carro se llevó el tendido eléctrico, aparte de eso que hay gente que está
19 enferma y no es justo, yo creo que todos tenemos derecho a descansar, entonces este de la
20 idea es tomar un arreglo bien a bien que, ellos este respeten los horarios de ellos y nosotros
21 podamos de colaborarles, digamos en lo que fuera y vivir tranquilos. Eso sería todo, muchas
22 gracias.

23 **Sra. Lidia Suarez Guevara- Vecina de La Flora buenas** noches mi nombre es Lidia Suárez
24 Guevara. Sí, tenemos ese problema. Bueno, al menos en mi caso este yo les comentaba a
25 ellos el día que estuvieron yo cuido dos adultos mayores. La señora está con demencia y eso
26 es muy difícil porque ya en los adultos mayores, verdad, ellos no pueden descansar tranquilos
27 ni nada de los niños y todo al menos yo son como 300 metros que yo vivo y es como si tuviera
28 el parlante en el corredor.

29 Es terrible, pasan quebrando los tubos del agua y todo y esas motos pitando y esos carros es
30 terrible, viera usted ya no, no podemos y no es que queremos quitarlos, ¿verdad? Porque

1 todos necesitamos trabajar, pero por lo menos que ellos se apeguen verdad a las reglas porque
2 ya en como dice el compañero, necesitamos descansar, hay gente que trabajamos. Yo soy
3 una que trabajo. Y hay veces llego a las 10 las 11 de la noche y que voy a dormir, son las 3 de
4 la mañana, hay veces las 4 de la mañana y ese escándalo no se puede, me tapo los oídos,
5 me pongo unos tapones y ni así viera y amanezco tan enferma. Entonces Dios primero usted
6 los puede entender la mano y los ayude no queremos quitarlos, ¿verdad? Nada más que
7 trabajen, pero que sean conscientes porque cuando ellos llegaron nosotros estábamos si
8 nosotros viéramos llegado y ellos están ahí nosotros tenemos que amoldarnos a ellos, pero no
9 nosotros estábamos ahí, entonces que respeten esos niños esos adultos mayores, verdad que
10 ellos tienen que descansar.

11 Sí, los niños que le dicen a las mamás, *“mamá, no puedo dormir, mamá me quiero dormir y no*
12 *puedo”*. Eso es muy triste, se perdió la calma en la Flora, porque la Flora era tan tranquilo.
13 Ahora no, supuestamente ahora para el sábado tiene un evento grande, porque ahí salió en
14 Facebook tienen algo grande y eso grande es a las tres, las cuatro de la mañana.
15 Y esa gente que viene es una gente tan vulgar que usted no tiene idea las vulgaridades y ahí
16 hay niños y jóvenes y todo que lo que quiere decir que ellos lo que viene en esa perder la
17 juventud, si fuera una fuente de trabajo dice uno bendito sea Dios, porque viene una fuente de
18 trabajo para los jóvenes, pero lo poquito que hay sano, ahí viene a perderse porque yo lo
19 vienen a perder qué hacen unos niños menores de edad metidos. Ahí, dígame usted niños de
20 13 años 14 años, que eso se pone así, dígame usted, qué bueno hacen ahí, entonces
21 esperamos en el señor que ustedes los puedan ayudar. Muchas gracias.

22 **Sra Jackeline Gamboa Vargas- Vecina de La Flora** Buenas noches, mi nombre es Jackeline
23 Gamboa Vargas, bueno, yo tengo un chiquito como lo pueden ver aquí al lado mío, este a
24 veces bueno, es la una de la mañana y el chiquito llorando me dice mami, no puedo dormir
25 porque es demasiado el escándalo a lo que tengo entendido ellos tienen una patente de
26 restaurante pueden tener abiertos a las 2 de la mañana, si no me equivoco, ¿verdad? Pero no
27 tienen permiso para hacer esos eventos, o sea, tienen una tarima demasiado el escándalo
28 igual que las motos, carros se parquean al frente de la casa de nosotros y es un escándalo
29 como que, al propio, verdad.

1 **Sra. Blanca Gamboa- Vecina de La Flora** Buenas noches, mi nombre es Blanca Gamboa,
2 volvemos a lo mismo el chiquito mío, se despertó a las 2:30 de la mañana por aceleramiento
3 de motos, de carros que salen a estas horas de la madrugada, como digo si el permiso del bar
4 estuviera a las 12 eso ya ahí salen y se van y yo no sé, descansa, pero si tenemos esa
5 problemática y necesitamos que los ayuden con ese con esa cuestión.

6 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Buenas noches, bueno, primero
7 agradecerles por hacerse presentes acá a todos bienvenidos. Buenas noches también a los
8 señores, señoritas y señoras concejales tal vez como para contextualizar es un poco a través
9 de la señora Cristina Sánchez me llegó una convocatoria a mí y al señor Jorge Fallas ustedes
10 la semana pasada definieron que sea el señor Martín Sánchez quien me acompañará en esta
11 reunión de hecho. Yo fui con don Martín fue Jorge Fallas y fuimos y fue mi persona a la reunión
12 que la comunidad nos convocó y ahí estuvimos a las 6 de la noche el pasado jueves, en la
13 escuela de la flora y ellos no expusieron precisamente esto que ustedes ahorita están
14 escuchando, entonces yo les informaba a ellos, que yo estoy tratando de hacer como un tema
15 de conciliación pero no solamente como cerrar y se acabó el problema, sino más bien tratar
16 de ver si hay un punto medio donde a todos nos sirva se respeten el horario y demás. Por
17 parte, del Fallas si nos han llegado varias notificaciones de que este local comercial ha
18 presentado pues una serie de reportes por parte de la fuerza pública donde los vecinos de la
19 comunidad les han hecho llamadas a través del programa 911, allá a través de la llamada al
20 número de la delegación de aquí de la de Tucurrique donde se reportan precisamente este tipo
21 de casos que es relacionado al desorden más bien afectando al orden público. Yo me he dado
22 la tarea de reunirme también con los dueños del local, les he hecho saber de la situación que
23 la comunidad aún sin la reunión, he conocido y este digamos aún no se ha llegado como a una
24 negociación o a un pacto en específico, más bien, yo le sugería a ellos después de la
25 terminando la reunión anterior, le sugería a ellos que se hicieran presentes aquí en el Concejo
26 Municipal y les expusieran esto al Concejo Municipal para que todos tomáramos una decisión
27 en equipo actualmente el local comercial tiene una patente de restaurante que lo convierte
28 junto con el Pescafrito, en los dos únicos locales en Tucurrique que pueden tener su actividad
29 comercial abierta hasta las 2 de la mañana.

1 Ellos me han comentado que han tenido problemas relacionados con el orden público con
2 actividad comercial de este local hasta horas de las 4 de la mañana según me reporta la
3 comunidad. Entonces acá las si la situación no es sencilla porque yo les decía a ellos que se
4 ocupan pruebas de hecho ellos están siendo acompañados por una muchacha que se llama
5 Cristina Sánchez quien es abogada y ella me ha mandado dos notas, dos correos electrónicos
6 donde nos informa de la situación.

7 El teniente Fallas está pendiente de mandarme un oficio donde nos reporte cuáles han sido
8 las situaciones que la Fuerza Pública ha atendido sobre este tema. Cuáles son las opciones
9 que tal vez nosotros tenemos y que tal vez he estado valorando bueno, la primera hay que
10 hacer un llamado de apercibimiento al local y yo pienso que hay que tomarles también la
11 palabra a ellos convocarlos a una audiencia, verdad, como estamos escuchando la comunidad
12 hay que escuchar al local a ver cuál es la versión de ellos. Y también hay que tomar acciones
13 concretas, porque el problema que tienen ellos es de ayer no es como para mañana como
14 para tomar una decisión dentro de un mes, o tres meses, o un año entonces hay que pensar
15 en cuestiones ya en conversaciones con el propietario de local me informaron que a ellos les
16 dijeron en la administración anterior que ellos tenían permiso para hacer actividades y que la
17 fuerza pública no puede llegar ahí a hacer nada. Ese es el conocimiento que tienen ellos.

18 ¿Entonces para que sepamos cómo está un poco la situación?

19 Tienen patente para estar abiertos hasta las 2 de la mañana, no la firmé yo, no fue lo que me
20 informó el tesorero cuando le hice la consulta y, pues sí, han presentado una serie
21 inconsistencias como les digo hasta el momento yo lo que les recomendé a ellos es que se
22 recolectarán pruebas que se hiciera toda una serie de documentos y que se hiciera si viniera
23 esta audiencia que se constatará en actas la problemática porque si se va a tomar una decisión
24 desde el Concejo Municipal tiene que estar muy bien documentada, tiene que estar muy bien
25 motivada, no puede ser solamente una reunión y ya yo la cierro local, verdad? Eso sería
26 exponer al Concejo Municipal a una demanda, entonces la acción que tomemos tiene que ir
27 muy medida, tiene que ser muy pensada ser inteligentes a la hora de actuar y esa es la
28 situación que tenemos acá presente, estaban conversando con ellos sobre la posibilidad de
29 transformar la patente a una patente de bar, que es la actividad comercial prioritaria a la que
30 ellos se dedican.

1 Eso les limitaría la actividad comercial hasta las 12 de la noche como cualquier otro bar en
2 Costa Rica entonces esa es una opción que hay, pero cómo a transformar esa patente a bar
3 porque no existe patente de bar y restaurantes existe patente de bar o el restaurante cómo
4 hacer esa modificación no lo sé en este momento no, lo sé cómo hacerlo de manera
5 fundamental.

6 Pero sí, sí es algo que tenemos que ir valorando y yo lo dejo a consideración del Concejo
7 Municipal para que también me colabore a mí en esta toma de decisiones y en este análisis,
8 que estamos haciendo de la situación, ¿verdad? Porque si es un tema legal complejo.

9 **Sr. Carlos Gamboa Vargas- Vecino de La Flora Bueno**, lo mío es una pregunta, si yo tuviera
10 esa patente, yo estoy haciendo algo, que no tengo que hacer cuál es el deber de la Muni y ahí
11 donde ellos y clausurar el negocio, porque ellos son los que están cumpliendo ya, si yo tengo
12 la patente para el restaurante, pero ellos están haciendo eventos masivos ya cobrando las
13 entradas y cosas que no tienen que hacer entonces yo pienso que ya y digámosle ahí, cómo
14 actuar con ellos. Muchas gracias.

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** no, muchas gracias, como dice el señor
16 Intendente es un tema que tenemos que fundamentar, verdad, hay que aplicar la normativa,
17 hay que buscar las leyes vigentes, si la actividad primordial ellos demuestran que es la venta
18 de comidas, entonces rige la patente de restaurante, pero si la principal actividad es la venta
19 de licor, de la patente que debe de mediar es la de la de bar, pero igual es una decisión que
20 tenemos que analizar para para tomar la mejor decisión, verdad, tenemos que asesorarnos
21 porque no es un tema de ninguno de los que estamos aquí somos profesionales en derecho y
22 tenemos que asesorarnos para poder aplicar una normativa de manera corriente. Don Martín

23 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** Buenas noches, compañeros y
24 compañeras este en realidad, yo creo que este los compañeros y las compañeras que hoy
25 vienen aquí tal vez no es tanto el problema en la venta y que cubren la venta de comida si es
26 para eso sacaron una patente a eso tienen que dedicarse en ellos, ¿qué pasa con esta
27 actividad que viene el sábado? Entonces no se va a hacer nada, ¿no? El sábado el día de la
28 actividad definitivamente no se puede que ellos hagan esa actividad si ellos tienen como
29 restaurant para venta de comida como tienen el Pescadito que hagan esa actividad no pueden
30 hacer ellos como ahora el sábado que en esa actividad el deber del concejo es mandarles una

1 nota a ellos ya directamente porque también aquí tenemos que tener cosas firmes porque no
2 nos podemos ayudar mucho al jueguito porque entonces esto se pasan los meses y los años
3 y no se llegan a si ellos están cumpliendo con el deber de que están haciendo la música
4 actividades a las 2 de la mañana con ese tipo de música que traen el Concejo tiene toda la
5 potestad de mandarle la nota y clausurarle la actividad , porque no están actuando en lo debido
6 entonces vamos a seguir en lo mismo ahora el sábado hasta las 2 de la mañana ,5 de la
7 mañana y así se sigue y se sigue y entonces yo en ese punto no estaría de acuerdo que ellos
8 hagan el lanzado esa actividad. Gracias.

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Intendente Municipal** A usted señor concejal, señor
10 Intendente.

11 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias, señora Presidenta. Hace unas
12 sesiones municipales, estuvimos hablando sobre que este concejo municipal hace unos años
13 había hecho una publicación en la Gaceta donde se acogía a todos los reglamentos de la
14 Municipalidad de Jiménez entonces, me voy yo al reglamento de la Municipalidad de Jiménez
15 sobre el Reglamento sobre las patentes comerciales y habla de la siguiente manera tal vez
16 para que nosotros entendamos un poco cómo está la jugada dice el artículo 33 del reglamento
17 municipal de la Municipalidad de Jiménez. **Artículo 33º-** *El Alcalde Municipal tendrá las*
18 *siguientes atribuciones;* las cuales por obviedad con el tema de la Ley de procesos Municipales
19 de Distrito me aplican a mí.

20 *a- Inspeccionar los establecimientos comerciales y/o industriales- Verificar la información sobre*
21 *inventario de mercadería, materiales y maquinaria, número y clase de empleados, condiciones*
22 *del local, y cualquiera otras atinentes al impuesto, dentro de los límites de la Constitución y las*
23 *leyes- Verificar el cumplimiento de otras normas que comprometan la responsabilidad*
24 *municipal por el otorgamiento de la correspondiente licencia ,d- Notificar a los patentados las*
25 *resoluciones de la Administración o del Concejo,e- Coordinar con las autoridades de policía la*
26 *imposición de clausuras transitorias o cierres indefinidos por incumplimiento de las normas*
27 *vigentes- Informar pronta y oportunamente el resultado de sus visitas y gestiones al Concejo*
28 *Municipal.*

29 Si yo sigo leyendo acá un poco, hay un capítulo noveno que habla de las sanciones que es un
30 poco lo que nos atañe a nosotros y dice así el **Artículo 39º-** *Se procederá al cierre del negocio*

1 o establecimiento comercial conforme lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley N° 7924, de
2 acuerdo al siguiente procedimiento: patentado tenga un atraso de dos o más trimestres.
3 Deberá la Administración notificar al patentado que tenga dos trimestres o más de atraso, en
4 una ocasión, concediendo cinco días hábiles para cumplir con su obligación en forma total de
5 no acatar la notificación anterior se procederá de inmediato con el cierre del negocio o
6 establecimiento comercial y el pendiente de pago se trasladará a Cobro Judicial.

7 Sin embargo, las sanciones en el capítulo de sanciones del reglamento municipal se hablan
8 más que todo de sanciones cuando no se paga el impuesto no habla específicamente de
9 sanciones sobre la omisión o la ley digamos a que a que no se dedique las actividades que se
10 les dio el permiso, entonces en ese sentido el **Artículo 11º**- La revocatoria del permiso de
11 funcionamiento por el organismo competente involucra la cancelación automática de la licencia
12 y la pérdida de la calidad de patentado, sin perjuicio de los intereses municipales referentes a
13 saldos pendientes de pago. Cuando el Ministerio de Salud les cancele el permiso de
14 funcionamiento se refiere aquí la revocatoria del permiso de funcionamiento por el organismo
15 competente involucra la cancelación automática cuando el permiso de funcionamiento esté
16 condicionado plazo fijo dice el **Artículo 12º**- Cuando el permiso de funcionamiento esté
17 condicionado a plazo fijo, el vencimiento del mismo obliga al interesado a la renovación de la
18 licencia. Únicamente se tramitarán las solicitudes que presenten todos los requisitos que se
19 exigen. Cuando por error u omisión, la Administración determine que una actividad que haya
20 obtenido la licencia necesita algún otro permiso de funcionamiento que no se exigió en su
21 oportunidad, concederá al interesado el término improrrogable de treinta días hábiles para que
22 se corrija el error o se llene la omisión. La Administración indicará a los interesados, cuales
23 permisos de funcionamiento deben acompañarse con la solicitud de Licencia Municipal.

24 Entonces, en resumidas cuentas, qué es lo que podemos deducir de acá, primero esto es una
25 cuestión que acabo de leer acá, verdad, hay que notificar el Ministerio de Salud que se están
26 haciendo estas actividades y eso es una cuestión que puede salir de este Concejo Municipal
27 un acuerdo donde se notifique que se han recibido ciertas denuncias de la comunidad
28 tomamos el acuerdo, se lo mandamos al Ministerio de Salud el Ministerio de Salud del que lo
29 va y lo revisa.

1 La otra como no se le está exigiendo un permiso para hacer actividades públicas como las que
2 hay ahorita el permiso que se le dio a ellos, no contempla esa actividad y a ellos se les dijo con
3 ese permiso que podían hacerla hay un error por parte de la Administración un error que según
4 el artículo 12 de este reglamento podemos subsanar y que ellos tienen 30 días hábiles para
5 hacerlo. Entonces la otra cuestión sería nosotros corregir la licencia, que se les dio y que para
6 las actividades públicas que ellos presenten porque a ver la intención no es limitar la actividad
7 comercial, sino regularla, ¿verdad? No es que nadie que nadie no haga eventos en Tucurrique
8 por ley porque hasta en el Estadio Nacional yo les decía ellos en el Estadio Nacional hacen
9 actividades y conciertos todo el rato y vive un montón de gente a la par, pero está regulado y
10 ellos saben cuál es el permiso que tiene para hacer esas actividades entonces nosotros
11 también podemos corregir esa patente de esta manera a como yo lo leo ahorita en el
12 Reglamento entonces en resumen esta corrección de la patente es una obligación mía esta
13 notificación de al Ministerio de Salud puede salir hoy mismo por parte del Concejo Municipal
14 habiendo lo recibido a ellos tomándoles la buena fe de lo que comunican y notificando el
15 Ministerio de Salud solicitando la inspección del caso, sería como una sugerencia que yo le
16 presento muy respetuosamente al Concejo Municipal.

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor Intendente. Mi pregunta
18 es en el momento de revisar esa patente verificar que realmente esté documentado ese
19 permiso porque yo puedo venir y decir que me dieron un permiso a vender elefantes en el
20 corredor de mi casa, pero si no hay un documento que me respalde ustedes saben que de
21 palabra las palabras se las lleva el viento lo que está en un documento lo que tiene validez.

22 **Sr. Héctor Luna Agüero- Intendente Municipal** si, si existe el documento.

23 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** entonces si es importante verificar que
24 realmente esa patente indique que tienen permiso de funcionamiento hasta las 2 de la mañana.
25 Yo creo que, eso sería como como el primer punto y si está así, pues correcto ahora hay que
26 subsanar, si es así ok entonces fue un error administrativo y lo otro se los digo, verdad ya a
27 manera personal como recomendación el Ministerio de Salud a través de un correo de
28 denuncias en Turrialba, verdad, en este caso, nosotros nos corresponde el área de salud
29 Turrialba, ellos reciben las denuncias de personas afectadas y que evidencien si ustedes
30 tienen motocicletas parque de su casa que les está obstruyendo el paso además del ruido

1 hagan una foto, si ustedes este son las 2 de la mañana y el ruido está ahí es muy fácil con dos
2 teléfonos, un teléfono verifica la hora, que es y con la otra es en el video y el que ustedes están
3 escuchando y la distancia a la que ustedes en esa nota manifiestan a la distancia que ustedes
4 están porque independientemente de la actividad sea cantina se ha restauran y el permiso que
5 tengan también hay una normativa para los decibeles permitidos y después de las 10 de la
6 noche también estos decibeles bajan entonces no es ni porque, o sea no es que no sea
7 importante por supuesto que es importante si hay personas ahorita mayor si hay niños si hay
8 enfermos pero es que todo ciudadano tenemos derechos y deberes y dentro de nuestros
9 derechos está descansar, verdad, tenemos ese derecho todos, eh? sea domingo o sea sábado
10 el día que venga y tengo derecho a si tengo que trabajar yo no tengo por qué dormir dos horas
11 e irme a trabajar y atentar contra mi salud y las personas que me pueda tomar de camino o
12 dentro del trabajo entonces yo creo que ya esa parte es eso les corresponde a ustedes
13 documentarlo o en su defecto hacerle llegar al señor Intendente a la administración, esas esas
14 evidencias porque si el Ministerio de Salud en ese sentido siempre va a pedir las evidencias.
15 María José.

16 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Lo que voy a aportar era eso, verdad
17 que esta semana es la oportunidad perfecta para recabar pruebas, menores de edad que vean
18 inmediatamente se hace la denuncia al Pani, motocicletas mal parqueadas se hace la denuncia
19 al tráfico, todas las pruebas que puedan recaudar esta semana aprovéchalas para llevar todo
20 bien fundamentado.

21 **Sr. Carlos Gamboa Vargas- Vecino de La Flora** Y es que bueno, como esos eventos están
22 hasta esas horas de la madrugada entonces, qué es lo que hace Tucurrique, Pejivalle esas
23 horas de la madrugada cierran en todo lado y todo mundo va para la Flora. Entonces, por eso
24 es el desorden en esas horas de la madrugada en la Flora, porque saben que ahí está abierto
25 hasta la hora que ellos quieran cerrar entonces ya, y todo mundo va hacia la Flora.

26 **Sra. Jacqueline Gamboa Vargas- Vecina de La Flora** Nosotros de hecho tenemos pruebas.
27 tenemos videos, tenemos fotos, donde están las motos parqueadas frente a las casas
28 acelerando a todo lo que les dé la moto.

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** señor Concejal.

1 **Concej. Marlon Araya Vega – Regidor Propietario** Buenas noches y muchas gracias tanto
2 agradecerles es como si motivándolos porque la verdad una comunidad tan pequeña como la
3 Flora al que se reúnan después de que la mayoría de habitantes para una situación que los
4 aqueja, la verdad es que te felicitamos de antemano compañeros dentro de los reglamentos
5 que vienen que estamos acogidos de Jiménez viene el reglamento para que ustedes también
6 sepan que existe un reglamento *para regular la celebración de Espectáculos Públicos la*
7 *solicitud de patentes temporales de licores y actividades de patentes para salón de baile dentro*
8 *de la jurisdicción territorial de Cantón de Jiménez*, quiere decir que tienen toda la razón, cómo
9 van a realizar ellos una actividad masiva, porque no son tres gatos los que llegan porque si me
10 ha costado por fotos, si lo he visto, no, no voy a tapar el sol con un dedo es exagerado la
11 cantidad de personas que llegan sin tan siquiera un permiso municipal para realizar eso. Dentro
12 de este reglamento, en el capítulo cuarto en el artículo 27 se lo leo para que ustedes sepan
13 también dice *Artículo 27- Será obligación del propietario, respetar la hora de cierre según la*
14 *categoría asignada por la Municipalidad. Lo que significa que a la hora indicada de cierre el*
15 *propietario procurará que las instalaciones se encuentren desocupadas. Todo espectáculo*
16 *público deberá suspender su actividad de música en vivo, karaoke, etc., a las doce horas de*
17 *la noche, sin excepción. Cuando se trate de turnos, ferias o afines la hora de clausura o cierre*
18 *de la actividad será también las 12:00 medianoche sin excepción alguna.*

19 Entonces, o sea quiere decir que, ni tan siquiera ellos tienen que pasarse de lado entonces la
20 noche, verdad como dice don Héctor si es de bar ese restaurante pues sí pero no va una
21 actividad masiva como la que ellos están organizando y han organizado porque yo sé que esta
22 no va a ser ni la primera ni la última si ustedes no se mueven y ni tan siquiera nosotros.
23 Entonces este que quede claro que a ellos hay que hacerles saber que hay un reglamento por
24 si quieren hacer una actividad, o sea, como les digo y respeto muy bien, eso no vamos a
25 cerrarlos aquellos, no hagan actividades y no generen ni sus ingresos todo mundo tiene que
26 comer, pues bendito sea Dios, sin embargo, llega que hay que respetar las leyes y hay que
27 acogerse a las leyes y los reglamentos que vienen, o sea, no podemos hacer fiesta de algo
28 que no va entonces, sería bueno ya que se les va a informar a ellos del Bar informarles también
29 que existe este Reglamento y exceso en el artículo 27, el cual indica eso, verdad para que
30 ellos puedan respetar a veces que duro, verdad porque el ser humano se hace de la vista

1 ciega, quizás como no me interesa, o sea, hago lo que yo quiera y listo, verdad? O como estoy
2 allá tan largo de Tucurrique hago y deshago y no a la gente hay que comenzar a ubicar la que
3 pena, pero hay que ubicarla e indicarles que las cosas no son este como dicen mi abuelo el
4 chancho chingo, ¿verdad? Entonces felicitarlos y ante todo este marcar la cancha desde ya en
5 mi consejo.

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Sí, señor, porque ya estamos
7 cerrando el tema.

8 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario Bueno** considero de parte mía, que
9 lo pienso no dejarle solo la carga a ellos, porque eso que investigue usted, que saque fotos
10 usted, para eso hay un concejo municipal, tenemos un intendente y tenemos regidores.
11 Nosotros aquí también podemos hacerlos presentes con la autoridad para especificar en la
12 actividad no podemos estar diciendo a los vecinos, vaya usted, saque usted, ya no, no sé
13 considero que los tiempos cambian, pero en anteriores este gobierno que estudien cuando se
14 hacía cuando se hacía este tipo de quejas nosotros en junio se acordaba en un restaurante
15 donde estuviera el Boruca, se hacía presente señor Intendente con algunos regidores con el
16 que podía ir y con la fuerza pública llegábamos y levantamos un informe verídico, un informe
17 total, se llega a la actividad para decir algo el sábado llegamos a la actividad con la autoridad
18 el señor Intendente y mi persona si fuera necesario porque yo voy si fuera necesario, llegamos
19 y se levanta un acta donde ellos están haciendo esa música, esa bulla esa actividad que no
20 tienen ese permiso. Eso es realidad porque no podemos tampoco echarle solo el cargo a los
21 vecinos, hágase, hágase las cosas entonces nosotros como concejo tenemos que actuar para
22 que las cosas se hagan si no, aquí pasamos tiempo y no se hace muchas gracias, señora,
23 presidenta. Gracias señora Presidenta.

24 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor concejal. Bueno, les
25 damos las gracias por tomar la decisión verdad por defender sus derechos. Vamos a estar
26 comunicándoles las acciones que se tomen y esperamos que esta situación se resuelva de la
27 mejor manera para todos.

28 - **Los presentes agradecen la atención y se retiran del recinto municipal**

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo sí, considero que es sumamente
30 necesario revisar es tan fácil, o sea, en el mismo perfil ahí aparecen las actividades ahí

1 aparecen las fotos , el tema de las cabinas, entonces ellos ofrecen el tema de hotel o de
2 cabinas entonces revisar que están vendiendo porque las redes sociales son para vender que,
3 están mercadeando y realmente, para qué tienen la patente y como lo mencionó el señor
4 Intendente el objetivo no es cerrar un negocio, el objetivo es regularlo y si hay tres servicios,
5 verdad? Porque es bar, restaurante, hotel, pista todo lo que tengan exacto y obviamente con
6 los permisos respectivos, ¿verdad?

7 **Concej. Alisson Montoya Zamora- Regidora Propietaria** Yo más que todo también como
8 pregunta porque yo recuerdo que yo trabajé en un restaurante uno no recuerdo si teníamos
9 patente de bar, pero trabajé allá por San Miguel antes, había un bar ahí y eso que es bien largo
10 y ahí no hay vecinos y la policía llegaba a media noche hacernos bajar el volumen y ahí no hay
11 gente entonces también hasta donde o cómo se hace para que la policía vaya allá a la Flora,
12 si es de aquí donde tiene que salir como esa presión hacia la policía o si es por denuncias de
13 parte de vecinos o porque como te digo allá no hay vecinos entonces por qué la policía ya si
14 llegaba hasta allá y aquí que hay un montón de vecinos no llegan como digo allá no cerraban
15 porque no es que le llegan a cerrar a uno es que llegan a regular el volumen de la música, que
16 es lo que los vecinos están aquejando.

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Es una pregunta que queda ahí en la
18 en la interrogante debemos de tomar un acuerdo, verdad de esta visita.

19 Creo que el primer acuerdo sería que el señor Intendente nos dé una un informe, verdad de la
20 patente, ¿cuál es la patente que realmente están pagando y cuál es la patente que están
21 comercializando mercadeando, verdad para llegar a esa posible conversación o cuál va a ser
22 el procedimiento administrativo que se va a hacer que tiene todo el respaldo de este concejo
23 para nosotros a la decisión o la determinación después de revisar esa documentación y yo
24 considero importante también el tema de darles seguimiento hace unos días tuvimos otro
25 documento, verdad de otro centro donde se están haciendo actividades que creo que todavía
26 no hemos recibido informe si ya se visitó entonces. Yo considero importante también el tema
27 de darles seguimiento hace unos días tuvimos otro documento, verdad de otro centro donde
28 se están haciendo actividades que creo que todavía no hemos recibido informe si ya se visitó
29 entonces.

1 Acá la señora secretaria, me está entregando la nota firmada por Doña Cristina Sánchez
2 Suárez donde viene toda la explicación e inclusive si viene claramente el tema de la publicidad
3 que se hace en redes sociales, este acerca de los de los eventos y de la problemática.
4 Entonces yo creo que este también es un documento importante. Adelante señor concejal.

5 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Quizás podemos entonces esperar a darle
6 lectura que doña rocío, de lectura de su oficio y de ahí tomar un acuerdo, verdad, obviamente
7 yo sé que quizás ya le pedimos la solicitud a un Héctor para que me manden un informe de
8 patentes, pero con respecto a esa nota se puede hacer un acuerdo un poco más al grano,
9 ¿verdad? No andar viendo a ver qué con que salimos y no darle también más largas al asunto
10 que creo que es lo más conveniente.

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Procedemos a someter a votación la
12 solicitud del señor Intendente para que se haga la revisión de la patente que están cancelando
13 y cuáles son las patentes que están o los servicios que están comercializando, por favor, le
14 solicito respetuosamente que lo dejemos en firme porque es un tema de atención inmediata.
15 Muchas gracias, señores consejales.

16 **ACUERDO 1°**

17 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes basados en la denuncia
18 interpuesta por los vecinos de La Flora en relación al Bar La Hacienda ubicado en La Flora
19 comisionar al señor Intendente Héctor Agüero Luna para que elabore un informe y lo presente
20 a este Concejo Municipal en la siguiente sesión inmediata sobre el tipo de patente que tiene
21 registrada en el sistema contable de este ayuntamiento y la que los propietarios del Bar
22 Hacienda están mercadeando. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR
23 UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES
24 TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO, MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ
25 MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Señor concejal don Martín yo sí
27 considero que es importante actuar un poquito prudente porque hay la problemática no es
28 solamente con los dueños del lugar es con las personas, verdad que pueden eventualmente
29 estar en el lugar, es un lugar oscuro es un lugar incómodo entonces yo creo que la decisión
30 que se toma de hacer una visita sería bien acuerpado , bien acompañado que inclusive yo creo

1 que fuerza pública es una de las formas que no va porque no tiene los recursos necesarios
2 porque pienso en verdad no ni siquiera conozco los dueños pero yo creo que con los dueños
3 no hay mayor problema la problemática se puede presentar con unos participantes del evento
4 ahora o no con todos con alguno puede existir un riesgo en estas situaciones hay que medir
5 un poquito también el riesgo que puede correr que podemos correr, nosotros verdad como
6 concejo, el llegar mal acuerpados o con una estrategia mal diseñada eso también puede ser
7 muy peligroso. Entonces yo creo que eso hay que tomarlo de manera paulatina, paso a paso
8 para no exponernos ni exponer a nadie.

9 **Artículo V.**

10 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** procedemos al artículo V, lectura y
12 aprobación del acta anterior, le solicito señores Concejales y alguno tiene alguna observación
13 alguna corrección a las actas:

14 - **Acta Sesión Extraordinaria N°003-2024 del martes 2 de julio del 2024**

15 - **Acta Sesión Ordinaria N° 009-2024, del martes 2 de julio del 2024**

16 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Es que las compañeras me indican del
17 comentario que hizo la compañera Alejandra sobre los basureros de las Vueltas lo que tengo
18 yo notado que habíamos hablado de eso era que habíamos a respetar

19 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** perdón, pero yo creo que eso no está
20 eso fue un acuerdo que se había tomado en el acta anterior.

21 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Hablamos la semana pasada, si la
22 memoria no me falla que se iba a respetar el acuerdo ya tomado con anterioridad. Entonces
23 creo que esa acta no va al caso sobre ese asunto que podemos hablar ahora en trámites de
24 urgencia para ver qué podemos hacer y cómo está la situación y que nos explique más a fondo
25 relacionado ese tema, pero ya lo que fue en esa acta.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** correcto, señor, concejales y señoras
27 concejales, lo dejamos para asuntos varios, por favor. Y procedemos si no hay ninguna
28 observación a la aprobación de la extraordinaria 003 2024 y ordinaria 009-2024.

1 No existiendo correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria N° 009-2024,
2 del martes 2 de julio del 2024 y extraordinaria 003-2024 del martes 2 de julio del 2024. Los
3 Regidores que están de acuerdo en aprobar ambas actas por favor levantar la mano.
4 Estando conforme se aprobó y firmo el acta ordinaria 009-2024 y extraordinaria 003-2024, con
5 cinco votos a favor de los regidores **TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO,**
6 **MONTOYA ZAMORA y SANCHEZ MONTOYA.**

7 **Artículo VI.**

8 **Lectura de Correspondencia**

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** En el Artículo VI, lectura de
10 correspondencia le damos el pase a la señora secretaria para que lea la documentación:

11 - **1. Nota de fecha 26 de junio, recibido 16 de julio del 2024, suscrita por el señor**
12 **Esnider Rivera Chaves**, en la cual realiza la consulta sobre la entrada de don Miguel Fonseca
13 hasta la Pulpería de don Carlos Díaz, solicita el código de esta calle y la condición de cómo se
14 encuentra en el registro municipal. Solicita la intervención de la municipalidad para que se
15 atienda la afectación que está sufriendo la calle producto de cómo se direcciono una
16 alcantarilla.

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** quiero también acotar esa nota porque
18 me lo hicieron de manera verbal ya habían enviado el oficio que les quitaron el basurero que
19 era un basurero pequeñito de recursos propios que ellos habían hecho y habían instalado y
20 los de la Municipalidad fueron y lo arranca lo cortaron la canastita de la basura, los compañeros
21 del Muni, un día de estos que dicen que fueron a las Vueltas y sí , seguro que ya no quedan
22 de los basureros que tenían que quitar, no sé, entonces para qué el señor Intendente les
23 consulte a los muchachos.

24 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Bueno, primero disculparme con ellos porque
25 eso y seguramente los compañeros de ellos. Yo les diré la orden de quitar los basureros de
26 las comunidades y seguramente entendieron mal y bueno, quitaron ese yo me comprometo a
27 coordinar con ellos para restaurar el basurero. Con el tema del camino

28 Les pediría que redirijan la nota al señor ingeniero para que él sea el que le responda.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor Intendente. Entonces
2 procedemos a votar, para que esa nota se le dé dirección y al señor ingeniero y él sea el que
3 atienda nos dé respuesta a nosotros y también a los interesados.

4 Muchas gracias, señores concejales.

5 **ACUERDO 1°**

6 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes remitir copia de la nota
7 enviada por el señor Esnider Rivera Chávez, al Ingeniero Felipe Carvajal Cordero- Director de
8 la Unidad Técnica para que en tiempo y forma de contestación tanto a los interesados como a
9 este Concejo Municipal de las inquietudes expuestas por el suscrito. **APROBADO.**

10 - **2.Oficio MS-DRRSCE-DARST-0906-2024 de fecha 05 de julio, dirigida al señor**
11 **Intendente, suscrita por Edwin Cervantes Montoya – Director del Ministerio de Salud,**
12 mediante el cual extienden invitación para participar del Taller para el análisis de los problemas
13 en salud del cantón de Jiménez, el 24 de julio, en horario de 8:30 a 3:00pm en el salón
14 Parroquial El Carmen de Juan Viñas.

15 **Sra. Rocío Portuguese Araya- Secretaria Municipal** el señor Intendente solicita la
16 designación con este oficio de un miembro del concejo municipal para que asista a esta
17 reunión, fue lo indicado en el correo electrónico.

18 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** sí, yo gracias, presidenta yo le delegue la
19 asistencia de esta actividad de la señora vice intendenta, estaríamos coordinando el transporte
20 desde el Concejo Municipal si les pediría porque me parece que es un documento y un informe
21 bastante pesado y bastante importante considerar que alguno del Concejo Municipal asista en
22 representación y pueda traer un informe además de los parte de nosotros sobre los resultados
23 de que se van a presentar allá si existiera la posibilidad de que alguien vaya entonces está esa
24 invitación para que la tengan presente y si no la señora vice intendenta va a ser la que la que
25 va a ir en representación de parte de la Intendencia Municipal.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** bueno, yo replico lo que lo que indica
27 el señor Intendente verdad si alguien está dentro de sus posibilidades y sino señor Intendente
28 sería extender, la invitación a los dos compañeros que hoy están ausentes con justificación
29 que sería don Guillermo y Don Jony y que tal vez por su jornada laboral tengan la posibilidad

1 de acompañarlos, entonces quedaríamos al pendiente de confirmar si alguno de los dos
2 compañeros puede asistir con la señora Vice Intendente.

3 Yo también considero que es un taller muy importante donde se puede exponer además de ir
4 a escuchar también quienes vayan lleven material sobre la problemática de salud que hay acá
5 en Tucurrique, para aprovechar este espacio es a veces difícil encontrar un espacio con los
6 dirigentes, verdad de las áreas de salud y yo creo que hacerlo de manera conjunta con el
7 cantón, verdad con viñas con Jiménez es también muchísimo más importante.

8 - **3. Correo electrónico enviado por el Ing. Minor Villegas Garro- Ingeniero de zona**
9 **mediante el cual da contestación al oficio SM-050-2024**, mediante el cual informan que
10 realizaron el levantamiento en el Sitio que permitiera conocer la problemática que afecta frente
11 al salón comunal de las Vueltas, e indican que dichos trabajos no están contemplados dentro
12 del programa inicial, están inventariados e incluidos en el banco de proyectos para la zona
13 para que se ejecuten según priorización técnica y asignación de fondos. Se aclara que el
14 presupuesto del 2024 ya está agotado, solo se ejecutará lo que está programado con
15 anterioridad.

16 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Señores Concejales tienen algún
17 aporte o alguna consulta? **SE TOMA NOTA**

18 - **4. Correo electrónico enviado por la señora Cristina Suarez, relacionado al problema**
19 **que los vecinos de la Flora están enfrentando con la apertura del Bar La Hacienda**, es
20 firmada por varios vecinos de la comunidad y externar toda la problemática que ha surgido tras
21 la apertura del Bar La Hacienda que los viene afectando enormemente.

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Siento que ya los vecinos estuvieron
23 aquí, que ya conocimos el caso se toma nota y es otro respaldo más para la solicitud de la
24 comunidad.**SE TOMA NOTA**

25 - **5. Solicitud de audiencia Gerlin Marín Fernández**, Arreglo de camino del Barrio Patas
26 Negras Asfaltado.

27

ACUERDO 5°

28 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes otorgar audiencia a la señora
29 Gerlin Marín Fernández, para el próximo martes 16 de julio del año en curso, a las 6:30 p.m
30 en la Sala de Sesiones de este Concejo Municipal de Distrito. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
31 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
32 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO,**

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 **MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
2 **APROBADO EN FIRME**

3 - **6. Solicitud de audiencia a nombre del Sub Comité de Deportes de Sabanillas**, asunto
4 a tratar necesidad de máquina de cortar césped y mantenimiento de cancha de Sabanillas

5 **ACUERDO 6°**

6 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes conceder audiencia al Sub
7 Comité de Deportes y Recreación de Sabanillas para el próximo martes 16 de julio del año en
8 curso, a las 6:30 p.m. en la Sala de Sesiones de este Concejo Municipal de Distrito. **SE VOTA**
9 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
10 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA,**
11 **SEGURA SOLANO, MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO**
12 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

13 **Artículo VII**

14 **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** siendo que ya hemos cumplido con la
16 correspondencia continuamos con el artículo siete asuntos de trámite urgentes y pendientes
17 de sesiones anteriores.

18 La Comisión de jurídicos tiene pendiente la revisión de los reglamentos, pero tenemos personal
19 fuera por vacaciones entonces se nos ha hecho imposible trabajar. Creo que por esos trámites
20 pendientes entra lo que ha pasado con el local comercial de San Joaquín, el Mirador Pacheco
21 y el trámite del auditor.

22 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Con respecto:

23 **a)** al mirador Pacheco, les quedó debiendo esa esa visita, me excuso, no de la he
24 realizado por temas de agenda, pero voy a hacer el esfuerzo para ir en esta semana, entonces
25 más bien les pido las disculpas del caso. Voy a apuntarlo aquí de una sola vez como trámite
26 más que urgente.

27 **b)** Con respecto al tema del auditor yo les quería proponer algo señores del Concejo
28 Municipal. El día de ayer, el día viernes, me reuní con el señor tesorero y con la señora
29 Contadora para ver las proyecciones del presupuesto.

1 Si nosotros continuamos con la contratación del auditor interno a tiempo completo el Concejo
2 Municipal le estaría pagando al señor auditor millón 200 mil colones aproximadamente, según
3 las proyecciones a mí me aumentaría el salario y lo digo con total transparencia a un millón y
4 medio, a la señora vice intendente le aumenta el salario como a un millón doscientos por ahí y
5 consideren que el Concejo Municipal en la primera sesión aprobó el aumento salarial del señor
6 ingeniero a un millón doscientos. Estaríamos ahí siendo un incremento en gasto corriente muy
7 fuerte que nos pasaría de pagar el salario 59 millones al año a pasar a casi a unos de 89 a
8 100 millones de colones al año en salarios, lo que según las proyecciones vía palabra que me
9 dijo el señor tesorero que él hizo rápidamente en dos años esta municipalidad estaría en
10 números rojos, entonces yo no veo conveniente por un tema de oportunidad y conveniencia
11 que este concejo municipal contrate un auditor interno a tiempo completo no es factible, no es
12 posible entonces antes de eso le pedí a un compañero que trabajó en la Contraloría, que
13 trabajo en el Ministerio de Hacienda y fue uno de mis jefes en la Asamblea Legislativa le pedí
14 que me asesorara un poco con respecto al tema y estuvimos revisando la Ley General de
15 Control Interno de la Contraloría General de la República, es como el Código Municipal de ellos
16 y descubrimos que en el artículo 30 si ustedes lo leen ahorita si tiene si alguien tiene acceso
17 ahorita inmediatamente si alguien tiene acceso al artículo 30 de la Ley de Control Interno de la
18 Contraloría General de la República ustedes recuerdan que en la reunión que nos hizo la
19 Contraloría nos dijeron que era a tiempo completo o a tiempo completo y eso fue lo que
20 entendimos uno tal vez por pecar por inocente no tenía a mano el artículo 30 de la Ley General
21 de Control Interno de la Contraloría donde dice claramente y si me dan un segundo se los leo
22 textual .Ley General de Control Interno *Artículo 30*. La ley el artículo 30 dice lo siguiente a mí
23 me da cólera cuando me dan a con el dedo y una vez pegué por inocente dice lo siguiente la
24 jornada laboral del auditor y sub auditor internos será de tiempo completo eso fue lo que nos
25 dijeron claramente la ley lo dice expreso será de tiempo completo pero no nos leyeron en el
26 párrafo que seguía y eso es lo que me ha cólera dice en casos muy calificados el jerarca podrá
27 solicitar a la Contraloría General de la República una reducción de la jornada, o sea yo o en
28 este caso el Consejo Municipal también la cual no podrá ser inferior a medio tiempo las
29 municipalidades cuyo presupuesto ordinario sea igual o inferior a 200 millones de colones.
30 Nosotros claramente tenemos más que eso podrá contratar sin la autorización.

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 La Contraloría General de la República al auditor y al auditor internos únicamente por medio
2 tiempo ese párrafo no nos aplica para reducir ojo la jornada laboral de la plaza del auditor o
3 del sub auditor interno el jerarca ordenará un estudio técnico que deberá presentarse a la
4 Contraloría General de la República la que resolverá en definitiva lo que procede en ese
5 sentido yo llamé a este compañero que les digo que es para mí es bueno fue un gran jefe y es
6 alguien que me está ayudando de manera adhonorem, me dio la siguiente recomendaciones
7 el informe técnico tiene que llevar un impacto sobre el gasto corriente y el gasto total, qué
8 quiere decir nosotros el contratar el auditor interno incrementamos más del 50 más del doble
9 el gasto corriente, o sea el gasto en salarios. Y tendríamos que reducir el gasto capital que
10 quiere decir que estamos gastando más en salarios que en proyectos quiere decir que el
11 auditor que vamos a contratar para que se asegure que nosotros no cometamos corrupción a
12 la hora de ejecutar proyectos no va a tener proyectos que auditar porque lo pagamos en
13 salarios, eso es un tema que hay que poner en el control interno que me hablaba de este
14 compañero, también me hablaba de que había que ser una comparación un estudio
15 comparado con los Concejos Municipales de Distrito en términos del auditor interno que tienen
16 el costo de su salario y el presupuesto que cada intendencia tiene y en ese sentido la inversión
17 que tienen obra, qué quiere decir no es lo mismo que la que la intendencia de Cobano que
18 tiene patentes turísticas por concepto de playa y tiene una un presupuesto municipal que
19 supera los miles de millones. No es no es lo mismo que un auditor interno de tiempo completo
20 esté trabajando en la intendencia de Cobano a que, un auditor interno está trabajando en la
21 intendencia de Tukurrique donde nosotros con costos llegamos a los mil millones de colones
22 de hecho no llegamos ahorita tenemos ₡ 659.600.689 millones de colones ahorita en el
23 presupuesto, entonces no es lo mismo y eso es un estudio comparado. Hay que analizar
24 también el índice que tiene la Contraloría con respecto al ranquin el nivel de riesgo que tiene
25 esta municipalidad, qué quiere decir quiere decir que hay que ver si está Municipalidad está
26 rankeada como una municipalidad de riesgo o sea hay un índice que hace la Contraloría, eso
27 es un tema que ya Carmen me averiguó nosotros ante la Contraloría somos invisibles en ese
28 sentido entonces nosotros no tenemos ese tema de riesgo, pero aun así puede haber algún
29 documento o algún índice que la Contraloría utiliza para valorar el riesgo en el cual nosotros
30 podemos justificarnos que somos de bajo riesgo, qué quiere decir que nosotros tenemos

1 implementados SICOP, reglamentos aplicados y publicados por parte de la Municipalidad
2 madre que nosotros estamos aplicando las normas internacionales de contabilidad poco a
3 poco, pero ahí vas a Carmen haciendo el trabajo, eso es reducirnos el riesgo, qué quiere decir
4 que no somos tan propensos a la corrupción, eso es un tema y claramente eso es con el
5 objetivo de justificar un auditor a medio tiempo. Entonces yo me di la tarea de pedirle a la
6 señora Carmen y al señor Esteban que me elaboraran un informe técnico con estos elementos
7 que me recomienda mi compañero para mandarle a la Contraloría esos elementos y decirle
8 señores de la Contraloría, si yo contrato un auditor a tiempo completo voy a incurrir en gasto
9 corriente que es lo que la Contraloría trata de reducir y tengo que disminuir exageradamente
10 el presupuesto al gasto capital entonces yo más bien lo que le quiero pedir al Concejo
11 municipales tiempo, voy a hacer este informe junto con Esteban y con Carmen en el plazo de
12 esta semana la nota la vamos a mandar a la Contraloría y le voy a pedir, le voy a pedir a la
13 Contraloría que nos permita ya con estudio técnico justificado y con el artículo 30 que no nos
14 dijeron en la reunión que el auditor sea medio tiempo y con eso yo me ahorro de pagarle de
15 ofertar el salario mínimo, de aumentar el salario del auditor y de no poder hacer trabajos,
16 entonces sepan que mi interés no está ganar más de lo que ganó ya no tengo la intención de
17 que orar es la Municipalidad y el objetivo de este estudio es evitar a toda costa que el aumento
18 en gasto corriente de los incrementos mucho este compañero que les digo la verdad, yo les digo
19 de verdad es bueno él fue viceministro de Hacienda, fue trabajador de la Contraloría, ahorita
20 en gerente legislativo en la Asamblea estamos bien arrimados a alguien que nos puede ayudar
21 mucho este informe va a ir también analizado por él, nos va a ayudar a poder mandarle una
22 consulta a la Contraloría inclusive le vamos a pedir la Contraloría que, me justifique con cuál
23 es el criterio técnico, porque el criterio legal es el artículo 30 la jornada laboral del auditor será
24 a tiempo completo, pero cuál es el estudio técnico que me diga que la Municipalidad de
25 Tucurrique tiene que tener una auditora tiempo completo. Y así también le tiramos la pelota a
26 la Contraloría para que nos diga cuál es la justificación, por qué nos va a hacer incurrir en tanto
27 gas entonces hay dos panoramas con esta con este informe técnico nosotros tenemos la
28 posibilidad una de dos o la Contraloría nos dice sí que pecado tenga un poquito de plata más
29 bien, me decían que más bien tenemos muy poca plata, sí que pecado, verdad este a medio
30 tiempo para no para no molestarlos y nos salvamos y mantenemos el contrato medio tiempo

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 con don Alexander y el otro panorama es que nos digan que no, que la ley es la ley, se aplica
2 tal como es porque al final de cuentas es muy clara lo que dice el tercer párrafo del artículo 30.
3 Que deberá presentarse a la Contraloría la que resolverá en definitiva lo que procede, o sea,
4 al final de cuentas. Si nosotros le presentamos la justificación a ellos de que el auditor nos va
5 a generar números rojos y déficit presupuestario y la Contraloría una si no nos lo acepta,
6 tenemos que hacer lo que dice la Contraloría porque no se puede, ¿verdad?
7 Pero la responsabilidad sería de la Contraloría y ahí entramos en un tema más complicado,
8 que yo espero que no lleguemos ahí entonces la carta que yo les pido que juguemos es esta al
9 Concejo Municipal se lo pido muy respetuosamente yo le pido que juguemos esta carta le pido
10 que me den esta semana de tiempo para realizar el informe el estudio técnico Carmen y
11 Esteban están metidos de lleno con este tema hoy no pudieron avanzar porque le pedí a
12 Esteba que me acompañara una reunión a la Asamblea Legislativa pero Carmen ya está
13 haciendo el estudio Carmen Esteban se incorporará mañana y yo espero para la otra semana
14 a traerles a ustedes un documento más consolidado y evitar que la Municipalidad tenga este
15 incremento en salarios, que como les digo yo no estoy dispuesto a que esto pase, a que haya
16 un auditor a tiempo completo no por no querer el auditor, sino porque no quiero que se aumente
17 el gasto corriente quiero que se incremente el presupuesto, pero para proyectos no para
18 salarios y es que si le aumentamos el salario a nosotros y ustedes dicen bueno, solo son los
19 salarios, pero es que si presupuestamos más nosotros por porcentaje le tenemos que dar
20 plata al Comité de Deportes, al Fonafifo, a Conapdis, a la Junta de Educación por porcentaje
21 del presupuesto entonces si el presupuesto aumenta, aumenta la comisión que yo le tengo
22 que dar al Comité de deportes y entonces es más plata, que tengo que tirar es un incremento
23 vinculado, o sea si yo aumento aquí se me viene vinculado un montón de incrementos más
24 que yo les soy sincero, no lo quiero hacer ,no querer tener auditor, es que no podemos permitir
25 que en dos años esto vaya a números rojos y no quiero esa situación, verdad? Entonces yo
26 en resumen les pido una semana de tiempo para hacer ese estudio técnico, presentárselos a
27 ustedes que vaya consolidado con un acuerdo municipal y se los mandamos a Contraloría a
28 ver qué nos resuelven ellos esa sería la propuesta muy respetuosa.

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Adelante señor concejal.

1 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** muchas gracias, don Héctor vieras que me
2 ponen a pensar un asunto sobre la no sé si es la ley que indica que ningún funcionario puede
3 ganar más que usted, ¿verdad? Por eso es todo este embrollo, el aumento que le hicimos o
4 que se aprobó para el ingeniero Felipe donde dice, se dice que va a ganar un millón, millón
5 doscientos él no entra en tres a ley, el por ser de punta vial se descartan o si entra porque si
6 no estaríamos en el mismo enrollado de que se va a ver un funcionario municipal de que va a
7 ganar más verdad, entonces eso me pone a pensar si no es así, entonces tranquilidad y súper
8 bien lo que usted nos indica

9 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** una corrección porque el juego de palabras
10 en las leyes muy delicado no es que nadie puede ganar más que yo, es que la Intendencia es
11 el salario mayor quiere decir que si le aumentamos el salario a alguien y supera el de la
12 Intendencia la Intendencia tiene que aumentar esa es la dinámica complicada que hay. Con el
13 tema del señor ingeniero yo llegué a un acuerdo con él para que el salario de él más bien
14 analicemos cómo hacemos para que pase al 8114 el próximo año. Y claramente, ahí estamos
15 también ante otra situación, pero vamos poco a poco más lo primero resolvemos el tema del
16 auditor.

17 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Tal vez de mi parte señor Intendente
18 y compañeros concejales, dice *“el dicho que de buenas intenciones está lleno el infierno”* y las
19 buenas intenciones casi nos llegan a nosotros al infierno, ¿verdad? Yo creo que no verdad en
20 esas de en la primera en aprender sesión a probar y escuchar de que metían las manos al
21 fuego por las cosas que importaban o por las cosas que eran urgentes, pero a veces es más
22 importante detenerse a revisar lo urgente, lo importante para que no se convierta en urgente y
23 no dejarlo urgente, ¿verdad? Como que si no fuera importante acá le acabaron un ojo así de
24 cuatro páginas y me encuentro documentos sin firmar en este expediente, entonces cuando
25 nosotros nos comprometimos aprobar algo y alguien nos dijo que todo estaba bien hecho, o
26 sea, no estaba bien hecho, no debemos de confiar en las palabras de otras personas. Cuando
27 es el nombre de nosotros como autoridades, el que está en juego porque es el nombre de
28 nosotros y la responsabilidad de nosotros como consejo que asumimos acuerdos que había
29 tomado muy inteligentemente el gobierno anterior en su última sesión para que quieran
30 aprobados por nosotros y a nosotros nos quedara el compromiso. la responsabilidad y la

1 problemática que eso conlleva, además de eso aquí hay una justificación del concurso que sí
2 dice que ese tiempo completo entonces, ¿por qué nos dijeron a nosotros que, el puesto, el
3 concurso se haya sacado medio tiempo.? y está firmado por el Presidente Municipal y por el
4 asesor don Jeffrey entonces seamos, muy inteligentes y seamos muy suspicaces, no
5 confiemos en nadie acá se ve dónde está el informe firmado y recuerden que cuando el señor
6 intendente saliente, lo vuelvo a recordar cuando le preguntamos cuándo va a ser ese la
7 respuesta fue esta verdad, un poquito así y ese poquitico, así era un incremento, verdad que
8 duplicaba el gasto el gasto corriente entonces cuando se habla de variables no podemos
9 aceptar mucho, poquito, bastante necesitamos ver los números si el incremento va a ser un
10 25% aprobamos un 25% y si va a ser un 100% tenemos que conocerlo, no simplemente
11 levantar la mano y aprobarlo. Correcto, entonces yo creo que nosotros heredamos un proceso
12 bastante mal realizado, pero también tenemos que asumir que nosotros irresponsablemente
13 no exigimos ese expediente antes de tomar una decisión o antes de levantar una mano para
14 aprobar, de aquí en adelante, yo les pido esté mi persona o no presente en las sesiones,
15 seamos muy cautelosos en lo que estamos aprobando es mejor que digan que un proceso se
16 vino abajo por falta de tiempo que no porque nosotros cometimos errores.

17 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Qué barbaridad sí, aquí dice en el expediente
18 que es público, *el perfil de esta plaza de concurso fue autorizado por el Concejo Municipal a*
19 *tiempo completo en la categoría profesional 2 y el contrato que se hizo con el medio tiempo.*
20 Esto tiene, mucho enredo, lamentablemente si es un proceso malo que, le damos nosotros al
21 final ahora nos toca la responsabilidad de resolverlo y yo les leo el artículo 31 de la Ley 8292
22 que dice así, que tal vez nos puede servir, ¿verdad? Porque al final de cuentas recuerden que
23 en temas de nombramiento del auditor ustedes son los que llevan la batuta *El jerarca nombrará*
24 *por tiempo indefinido al auditor y al subauditor internos. Tales nombramientos se realizarán*
25 *por concurso público promovido por cada ente, el concurso se realizó chek, se asegurará la*
26 *selección de los candidatos idóneos para ocupar los puestos; todo lo cual deberá constar en*
27 *el expediente respectivo. en el expediente respectivo el expediente consta de los candidatos.*
28 *y la terna seleccionada deberán ser comunicados, en forma previa a los nombramientos, a la*
29 *Contraloría General de la República, la cual analizará el proceso y lo aprobará o lo vetará. En*
30 *este último caso, girará las disposiciones al ente u órgano respectivo y señalará los elementos*

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 *objetados para su corrección; la administración deberá repetir el proceso a partir de la etapa*
2 *donde se inició la objeción respectiva. Entonces yo les recomiendo que basados en este*
3 *artículo 31 de la Ley 82 92 ustedes revisen el expediente en la comisión que se nombró para*
4 *revisar este tema revisemos el expediente, ¿cuál fue la objeción que nos presentó la*
5 *Contraloría para corregirlo a partir de ahí, verdad? Porque lo que la Contraloría no diga es lo*
6 *que lo que se trabaja.*

7 Entonces para para hacerlo de esa manera yo, también me disculpo de no haber leído el
8 expediente responsabilidad mía, haberlo leído y bueno, nos agarró en la primera sesión
9 municipal con mucho enredo, entonces de ahí no, nada yo le digo nada, es insoluble todo se
10 puede subsanar, como les digo, tenemos el asesoramiento de alguien que fue, que es experto
11 en esta materia y yo mañana me voy a reunir con él por video llamada junto con Esteban y con
12 Carmen para hacer la justificación a medio tiempo ustedes tal vez puede ir analizando el la
13 resolución de la Contraloría para ver a partir de qué momento hay que empezar a subsanar el
14 proceso, sino para hacerlo como debe ser.

15 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Yo creo que, es importante tomarnos
16 el tiempo necesario ya de por sí, ya como 8 años o no sé cuánto tiempo lleva el proceso,
17 ¿verdad? A mí me da me da mucho pesar por el profesional, verdad que se llamó, inició su
18 jornada laboral y hubo que cesarlo por falta de claridad en el proceso

19 Algo de lo que de lo que también me preocupa, es que la auditoría es como como ambigua,
20 ¿verdad? Dice que la señora Secretaria tiene que certificar que tenemos contenido
21 presupuestario, ella no puede certificar eso porque no existe el contenido presupuestario
22 entonces si decimos que no tenemos contenido, pero lo que yo les entendía las profesionales
23 de la Contraloría sí o sí tienes que encontrar el auditor porque están incumpliendo la norma
24 también, ¿verdad? O sea, tenemos que tener el auditor y tenemos que certificar que tenemos
25 contenido presupuestario y no lo tenemos. Ah, no podemos pasar por ese punto. Exacto, nos
26 están diciendo eso es como sí, pero ahora aunque no, aunque no lo puede hacer este y lo otro
27 es que hay otra certificación que dice que la señora Secretaria tiene que certificar que tenemos
28 un manual de puestos y el manual no existe la Municipalidad de Tucurrique, manual, no sé si
29 la gestión se va a hacer con la normativa de la Municipalidad de Jiménez verdad si se va a
30 coger el manual de puestos del auditorio que tenga la Municipalidad de Jiménez para aplicarlo

1 acá porque si no eso conlleva en que hay que hacer el desarrollo de ese manual de puestos y
2 aprobado.

3 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Con base en lo analizado acá con respecto
4 a este a este tema, yo propongo sobre la mesa que el Concejo Municipal tome un acuerdo
5 donde me autoriza mí solicitarle a la Contraloría General de la República una auditoría a la
6 municipalidad, y que nos detalle más cosas que tenemos que corregir porque digamos yo no
7 estoy dispuesto a ir encontrando error por error, o sea, mejor que nos digan de una sola vez,
8 cuál es el dictamen médico de estos entonces peor tomen un acuerdo ahorita si ustedes lo
9 consideran a bien donde me autoricen a mí a solicitarle a la Contraloría General de la República
10 una auditoría externa de la Municipalidad

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** adelante señor concejal

12 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** A raíz, de esta situación, ya que se
13 conformó una comisión, ¿verdad? Entonces este no sé si le parece a usted señora Presidenta
14 también ingresar a doña Rocío ya que es secretaria que tiene que extender certificaciones
15 dentro de esa comisión para que quizás nos podamos reunir Don Giovanni mi persona, Doña
16 Silvia sí y doña Rocío para que entre los cuatro personas podamos leer bien detalladamente
17 ese expediente aparte de lo que nos ha indicado de un Héctor solicitar el auditoria interno este
18 también nosotros ver qué incongruencias porque como dice usted totalmente de acuerdo,
19 estamos nadando en aguas abiertas, verdad? No sabemos ni qué tan siquiera hay, entonces
20 insto a que podamos reunirnos y poder estar, pues la señora Rocío dentro de esa comisión

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Claro que sí, la señora Secretaria
22 verdad es parte de sus funciones asistirlos y yo los insto más bien en estos días que Marlon le
23 quedan de vacaciones tal vez que pueda coordinar ese espacio con los compañeros para que
24 puedan hacer esa revisión y tomen nota de todo lo que ustedes consideren, verdad que
25 debemos de pedir asesoría, no somos profesionales en recursos humanos en contratación
26 administrativa, pero si hay muchas cosas que son por lógica, verdad que nos que nos
27 detengamos el tiempo necesario para no ir de tropezón y tropezón, sino para subsanar esta
28 situación de una vez.

29 - Moción de orden verbal presentada por la señora Ligia Trejos Sánchez- Presidenta
30 Municipal

1 7:25 p.m **Concej. Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Compañeros, someto
2 a consideración de los señores Concejales hacer un receso de cinco minutos, por favor les
3 ruego levantar la mano, los que están de acuerdo. El señor Intendente está haciendo las
4 consultas para para ver si es viable el acuerdo de solicitar la auditoría a la Contraloría General
5 de la República

6 **SE ACUERDA:**

7 El Concejo Municipal acuerda tomar los cinco minutos de receso, solicitado por la señora
8 Presidenta Municipal.

9 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** pasado el tiempo del receso
10 continuamos y una recomendación el acuerdo señores Concejales iría para que autoricemos
11 al señor Intendente para que realice una lista de prioridades, para la solicitud que se le
12 trasladaría a la Contraloría General de la República para una auditoría interna

13 Y posteriormente se tomará el acuerdo en este concejo para solicitarle a la auditoría a la
14 Contraloría General de la República la correspondiente auditoría. Entonces, señor Intendente
15 heredamos en sus manos y de los compañeros profesionales en administración, que cuenta
16 este concejo la señora Contadora, el señor tesorero, la señora secretaria para que, ¿eh? nos
17 presenten en la siguiente sesión esa lista de urgencias y de prioridades.

18 Ok, entonces lo sometemos a votación. ¿Quiénes están de acuerdo? Y lo dejamos en firme
19 para que el señor Intendente y la administración inicia a partir de mañana con la solicitud.
20 Muchas gracias, señores concejales.

21 **ACUERDO 1°, INCISO B)**

22 Considerando que es de suma importancia para este gobierno local garantizar la transparencia
23 y el buen uso de los recursos públicos, el Concejo Municipal solicita al señor Intendente
24 Municipal Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal, que presente en la próxima sesión
25 municipal una lista que puede contemplar temas como procesos de contratación, manejo de
26 fondos públicos, o cualquier otro aspecto relevante para asegurar la transparencia y la
27 eficiencia en la gestión municipal. Esto con el fin de que, esta lista sea incluida en la solicitud
28 de auditoría interna que se lo solicitará realizar a la Contraloría General de la República, para
29 este municipio. El Concejo Municipal reafirma su compromiso con la rendición de cuentas y la
30 probidad en la administración pública, y confía en que la auditoría permitirá identificar posibles

1 mejoras en la gestión municipal que contribuyan al bienestar de la comunidad. **SE VOTA CON**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
3 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA**
4 **SOLANO, MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
5 **APROBADO EN FIRME.**

6 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** basado en esa lista de prioridades que
7 presentará el señor Intendente Municipal, en la próxima sesión municipal, se tomará el acuerdo
8 de solicitar a la Contraloría General de la República la auditoría interna por parte de este
9 Concejo Municipal de Distrito.

10 **2. Concej. Ligia Trejos** Antes de terminar el tema de trámites urgentes, yo también tengo una
11 consulta señor Intendente verdad tratando de subsanar lo más posible y asesorarnos para no
12 seguir cometiendo errores con el tema de la plaza de profesional 1 a profesional 2 ese
13 procedimiento. Está bien hecho merece una revisión porque estamos hablando de una nueva
14 plaza entonces mi pregunta es esa verdad podemos conocer si es ese procedimiento está bien
15 hecho procedió como debía ser no hay ningún vicio, no hay nada que subsanar porque como
16 se los mencioné no, no soy especialista en Administración Pública y tampoco recursos
17 humanos, pero estamos pasando de una plaza de un profesional uno a una plaza de un
18 profesional dos entonces cuál es el procedimiento a seguir, es una nueva plaza debido a ver
19 el autorizado la Contraloría y entonces ese procedimiento yo sí le instó a los Señores
20 Concejales verdad de que votemos un acuerdo para que sea revisado y no proceder con otro
21 error o con varios errores, verdad? Entonces si los compañeros están de acuerdo, verdad en
22 que delegue en el señor intendente la revisión de la plaza profesional 1 a profesional 2 para
23 que el proceso no tenga ningún vicio ninguna subsanación que haya hacer o en su defecto se
24 tenga que rechazar porque no se hizo de la manera correcta entonces los invito a votar.

25 Y también les pido con todo respeto que lo dejemos en firme porque también es un tema de
26 aprovechar en estos días los recursos de revisión, muchas gracias, señores concejales.

27 **ACUERDO 2°**

28 El Concejo Municipal acuerda solicitar al Señor Intendente Municipal Héctor Agüero Luna que,
29 revise el procedimiento realizado en relación a la recalificación que se hizo en la administración
30 anterior al Ingeniero Felipe Carvajal Cordero, que paso de plaza de profesional 1, a profesional

1 2. Lo anterior, con el fin de asegurarnos que se cumpla con las normas establecidas en el
2 reglamento correspondiente. Es importante garantizar la transparencia y la equidad en los
3 procesos de ascenso dentro de la administración municipal. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
4 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
5 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO,**
6 **MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
7 **APROBADO EN FIRME.**

8 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Alguien tiene algo más en los asuntos
9 urgentes pendientes?

10 **Artículo VIII**

11 **Mociones de los señores regidores**

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Siendo así procedemos con las
13 nociones de los señores regidores.

14 **Sra. Rocío Portuguese Araya – Secretaria Municipal** Hay dos mociones que presenta la
15 señora concejal María José Rojas Solano - Concejal Suplente, que son avaladas por la
16 concejala Segura Solano- Concejal Propietaria.

17 **1.Solicitar a Carlos Meneses** que estacione en otro lugar los vehículos. Dirección 100 metros
18 este, 100 norte y 25 este del Pali. El hijo de Carlos Meneses parquea al otro lado de la calle y
19 no deja paso en la acera, la calle es muy angosta y parquean a menos de 10 metros de la
20 esquina. No pueden sacar en la silla de ruedas a Isabel Rivera y a los carros se les dificulta
21 dar la vuelta.

22 Solicita notificar a los vecinos para que no parqueen los carros.

23 **Concej. Maria José Rojas Solano- Regidora Suplente** Esto es un tema ya recurrente porque
24 la señora Grace Retana cuando tenía sus padres en vida, siempre reclamaba por ese parqueo
25 doña Rocío sabe verdad que todo el tiempo Grace Retana ay, pues yo haciéndole segunda
26 Grace Retana es que siempre parquean ahí por más que se les ha dicho la vez pasada
27 entonces cambiaron de lugar y lo hicieron a la vuelta al frente donde doña Cecilia pero
28 quedamos en las mismas esas calles son muy angostas más ahora con la escuela que suben
29 y bajan tantos carros por ahí es muy incómodo.

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Muchas gracias, señora, concejal,
2 tomamos nota y tomamos el acuerdo de enviar, verdad, una un documento como lo hicimos
3 anteriormente, verdad solicitando la buena fe de que las personas atiendan esta esta solicitud
4 expresa. Entonces votamos. Y dejémoslo en firme también para que sea algo que se pueda
5 hacer de manera rápida.

6 **ACUERDO 1°**

7 Este Concejo Municipal, basado en el artículo 110 de la Ley 9078 Ley de Tránsito por Vías
8 Públicas Terrestres y Seguridad Vial, se acuerda por unanimidad de los presentes enviar
9 atenta nota al señor Carlos Meneses Chacón solicitándole con todo respeto se sirva retirar de
10 la vía pública los carros que mantiene estacionados sobre la acera y la vía pública. Esta medida
11 ha sido tomada debido a que dichos vehículos obstruyen el paso de los peatones, llámese
12 niños, jóvenes, adulto y adultos mayores en condiciones especiales que deben circular por
13 este sector, asimismo pone en riesgo su seguridad, además de dificultar la circulación de
14 vehículos al reducir la visibilidad en la vía.

15 Es importante recordar que mantener los vehículos estacionados de forma indebida en la vía
16 pública constituye una infracción a las normas de tránsito y puede acarrear multas y sanciones.
17 Por lo tanto, se hace un llamado a la responsabilidad para que cumpla con esta solicitud y
18 contribuya a garantizar la seguridad y fluidez del tránsito en nuestro Distrito. **SE VOTA CON**
19 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
20 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA**
21 **SOLANO, MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
22 **APROBADO EN FIRME.**

23 **2.** Me surgen diferentes inquietudes que quisiera presentarles a continuación además de
24 algunas propuestas para mejorar la organización.

25 Muy respetuosamente quisiera solicitar un inventario de suministros, para saber con qué
26 cuenta actualmente el comité.

- 27 • Informe de cuanto recibieron el año pasado, de cuanto gastaron, cuanto dirigieron a los
- 28 subcomités de deportes.
- 29 • Cuantos subcomités de deportes hay.
- 30 • El precio de alquiler de cancha.

1 • Quisiera saber si llevan un control de cuantas veces alquilaron al año.

2 • ¿Qué necesidades tienen?

3 • Piensan postularse nuevamente para la próxima organización.

4 **Propuestas de Actividades para Comité de Deportes**

5 Algunas ideas para actividades que puede realizar el comité de deportes:

6 1. Torneos y Competiciones:

7 • Torneos Intercolegiales: Fútbol, voleibol, tenis de mesa, ajedrez, etc.

8 • Torneos de sectores, barrios, comunidades.

9 • Torneos de video juegos: Para conectar con los intereses actuales de los jóvenes.

10 • Un evento deportivo anual que englobe diversas disciplinas.

11 • Retos deportivos: Desafíos semanales o mensuales para fomentar la participación
12 activa.

13 2. Actividades Recreativas y de Integración:

14 • Día de juegos deportivos: Juegos tradicionales, actividades al aire libre y dinámicas de
15 grupo.

16 • Talleres de diferentes disciplinas deportivas: Yoga, pilates, zumba, danza, etc.

17 • Proponerles a organizaciones como la Cruz roja, Guías y Scout, Banda Comunal etc,
18 que pueden utilizar los implementos para organizar actividades para recaudar fondos

19 3. Promoción y Difusión:

20 • Campañas de promoción de la actividad física: adultos mayores.

21 • Día del deporte escolar: Un evento para celebrar la importancia del deporte en la
22 escuela.

23 • Publicación de artículos o noticias sobre actividades deportivas: En el medio de difusión
24 de la Consejo Municipal.

25 4. Proyectos de Desarrollo:

26 • Programa de entrenamiento para atletas: Apoyar el desarrollo de deportistas con
27 talento.

28 • Creación de un programa de inclusión deportiva: Para personas con discapacidades.

29 • Reunión con subcomités deportivos locales: Para establecer alianzas y colaborar en
30 proyectos.

1 Consejos para la organización:

- 2 • Planificar con tiempo: Definir objetivos, fechas, presupuesto y recursos necesarios.
- 3 • Formar equipos de trabajo: Asignar responsabilidades y roles específicos.
- 4 • Promocionar las actividades de forma efectiva: Comunicar la información a la
5 comunidad escolar.
- 6 • Evaluar los resultados: Analizar la participación, el impacto y la satisfacción de los
7 participantes.
- 8 • Ser flexible y adaptable: Aprender de las experiencias y ajustar las actividades en base
9 a las necesidades.

10 Recuerda: La clave del éxito del comité de deportes está en la motivación, la participación
11 activa y la pasión por el deporte. ¡

12 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Don Héctor me pasó un documento
13 del Código Municipal donde en el artículo 72 dice que la primer semana de junio de cada año
14 los Comités Cantonales de Deportes y Recreación someterán a conocimiento de los concejales
15 municipales sus programas anuales de actividades, obras de inversión, antes de aprobarse los
16 presupuestos ordinarios de la Municipalidad los comités también deben presentar un informe
17 de resultados de la gestión correspondiente al año anterior. ¿Mi pregunta es ya la presentaron
18 esta semana o qué? ¿Entonces? Nosotros dependemos del presupuesto del Jiménez para
19 aportarles a ellos es así mi duda.

20 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Como lo que hay aquí no es un Comité
21 Cantonal de Deportes y Recreación sino un comité Distrital., la dinámica es un poco diferente
22 con el tema del presupuesto quiere decir que, no se maneja tal y como sale en la Ley que crea
23 los comités cantonales de deportes y recreación que no es la que usted es otra verdad, pero
24 sí tienen que saber que acá por disposición de la administración anterior dejó de manera cómo
25 costumbre que la Municipalidad es la que le ejecuta las obras al Comité de deportes es decir,
26 la plata del Comité de Deportes debería de llegar le llega la Municipalidad porque si no caso
27 contrario le debería de llegar al Comité de Deportes de Jiménez y ellos trasladarlo al Comité
28 de Deportes de Tucurrique, y esa administración de fondos públicos el comité Cantonal de
29 Jiménez le cobra una comisión que es como de como de un millón de colones un poco más
30 por administrar esos fondos entonces. Lo que le podría informar ahorita al conocimiento que

1 tengo es que la plata no les llegue directamente a ellos, sino que la le llega a este concejo
2 municipal.

3 Cuáles son los fondos destinados para el Comité de Deportes creo que podría responderse lo
4 de manera más certera, ¿eh? Tal vez en una llamada con el señor, ¿eh? Tesorero el día de
5 mañana para que podamos evacuar esa esa consulta de manera certera.

6 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** Yo he pasado por esa bodega que
7 tienen ahí y yo veo que está lleno de cosas, porque eso no se utiliza porque el Subcomité de
8 Deportes de las Vueltas no tienen nada, o sea, yo participé en un comité que tenía ahí la
9 escuelita de fútbol y las carencias son demasiadas, o sea, ahí tienen bolas porque se organiza
10 el grupo y tienen pero no, porque el Comité de aquí envía ya y eso lo sé, porque participé en
11 ese me imagino que lo mismo pasa en el de Sabanillas, en el de San Miguel no sé si habrán,
12 verás comités, entonces quisiera que me ayudaran con eso, a ponerle el ojo a eso, y solicitarle
13 el informe al encargado este que era para esta semana no sé si rige porque dice que eso es
14 para los comités cantonal, no sé si se le exige igual para el primer semana debería, okay. Ah,
15 y otra cosa muy importante con lo que ingresan por alquiler de la cancha, porque actualmente
16 de día cobran ₡ 20.000 y de noche cobran ₡40.000 colones del alquiler. Entonces, ¿dónde
17 hay un control? De cuántas veces alquilan que hacen con la plata en que le invierten y todas
18 esas cositas voy a empezar a investigar que está pasando con el Comité de Deportes.

19 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Eh, sí, veo que es una problemática, o sea
20 y ya lo vimos, no se gana la primera vez que una persona nos indica lo del Comité de Deportes
21 verdad, ¿eh? Creo que en una reunión que estuvimos presente en el señor de Sabanillas, que
22 también era partícipe del Comité comentaron lo mismo no sé compañeros, que les parece si
23 hacemos también un acuerdo por qué es ahorita con esto ya yo estoy desconfiando hasta de
24 yo mismo, qué pena, pero sí, así es esto estamos otorgándole presupuestos los estados
25 otorgando presupuestos a entidades aquí los anoté y no sé si hay más adulto mayor que creo
26 que se le está otorgando una ayuda, verdad? Económicamente, el presupuesto al Comité de
27 deportes que obviamente es de conocimiento de todos, a la Cruz Roja se le está otorgando
28 una ayuda. Ahora se le está otorgando una ayuda a la fuerza pública, ¿verdad? Entonces no
29 sé si hacemos un acuerdo para que esas entidades también nos brinden informes porque o
30 sea, no estamos sabiendo o yo no sé desconozco si la plata que se les está ayudando, por

1 ejemplo a la Cruz Roja se está alcanzando o más bien, están en quiebra ,o en muy poca plata
2 y si se puede ayudar, verdad más o menos mucha plata y nos está utilizando como de ser
3 igual al Adulto Mayor igual no estoy diciendo que no se está usando la pata como es, no jamás
4 ni nunca sino saber qué se está invirtiendo en qué se está haciendo y qué pena pero si se les
5 está ayudando a ellos, creo que lo mínimo que ellos pueden darnos, es un informe de uso de
6 bienes, verdad económicos? Entonces no sé si les parece, no solamente pedirle al Comité de
7 deportes que es la moción que nos extrae la compañera María José sino también a todas las
8 otras entidades, verdad de la localidad de Tucurrique que también son beneficiadas con
9 economía del presupuesto.

10 **Sr. Héctor Agüero Luna – Intendente Municipal** Yo quiero nada más hacer una acotación
11 ahora cuando yo hice un comentario de las comisiones, esas son comisiones pactadas por ley
12 no es al adulto mayor como tal, sino es al CONAPDIS, Fonafifo, pero es algo tema de ambiente
13 Comité de Deportes igual el mínimo que se les tiene que aportar es el 3% del presupuesto
14 ahorita son como 6 millones de colones por año.

15 Si hay ustedes tienen el presupuesto del 2024, ustedes pueden revisar cuáles son los fondos
16 que hay ahorita destinados, a cuáles instituciones y mi recomendación es que con base a la
17 revisión que ustedes hagan del presupuesto convoquen así a las instituciones a quienes a
18 quienes se les ha aportado, por ejemplo, en lo que yo tengo de estar acá, que son dos meses
19 y nueve días, no le hemos hecho ningún aporte a la Cruz Roja, el de la fuerza pública aún no
20 está vigente el convenio porque tengo que firmar tiene que firmar el ministro de Seguridad
21 entonces si se le ha hecho algún aporte créanme que a veces es más por bolsillo de
22 donaciones privadas que el Concejo Municipal y hasta que no esté firmado ese convenio de
23 momento convenios, que yo conozca con de este Concejo Municipal el que está en trámite
24 ahorita el de la fuerza pública digamos y el mismo convenio trae sistemas de fiscalización
25 entonces revisen bien los convenios a ver a quién llaman la responsabilidades. Bueno, pues
26 de la fuerza pública cuando se firme ustedes van a ver responsable de fiscalizar es Carmen y
27 yo verdad, entonces para que lo vayan manejando por ese lado y por ahí lo dejo muy buena
28 aportación y yo nada más quiero decir que estoy de acuerdo con el trabajo de fiscalización que
29 están haciendo, me parece que ustedes tienen toda la potestad y es algo que no se ha hecho.

30 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señor, Intendente.

1 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** con respecto a eso también. Bueno,
2 se nos fueron las vacaciones de 15 días y ni siquiera una suiza sacamos para poner a los
3 chicos a jugar con ese montón de cosas que tiene esa bodega, la única actividad que se hizo
4 fue la de las Vueltas, estamos muy destiempo, pero yo creo que ajá yo creo que podemos
5 hacer algo el domingo para sacar a los chicos del último día no sé qué les parece. Yo veo que
6 en Pejibaye la organización está full hacen campeonatos, no solo el Comité sino de grupos
7 organizados, llevan bandas, llevan hacen actividades personas del pueblo pueden vender
8 cositas, hay clases de zumba gratis una vez a la semana clases de estimulación temprana y
9 que estamos haciendo nosotros esto es una llamada atención y úsemelo como modelo y
10 tratemos de agarrar lo bueno, pero también tiene la Municipalidad de Jiménez

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señora concejal. Yo
12 considero que estamos en el mejor momento ahora que es la aprobación de presupuesto para
13 planificar y sobre todo para pedir lo que usted está diciendo verdad, es importante tener claro.
14 Cuando se da una colaboración no podemos ser asistenciales, no podemos hacernos cargo
15 por un tiempo indefinido de un gasto específico, ¿verdad? sino que nosotros estamos dando
16 una subvención para fortalecer esa institución, entonces el objetivo es que esa institución está
17 siempre mejor y que ojalá el proyecto del otro año sea diferente a este año que la necesidad
18 no sea la misma porque si no entonces nosotros lo que estamos haciendo es acogiendo una
19 necesidad como nuestra y en realidad no es así, entonces en esa rendición de cuentas tiene
20 que ser sí o sí verdad toda institución. Está en la obligación de dar una bendición de cuentas,
21 de cuál es el impacto que ha generado y cuál es el beneficio de la población producto de esa
22 subvención ahora yo pregunto verdad y como dijo Marlon, ojalá ayudar más y no menos de lo
23 que estamos ayudando, pero qué gestión se está haciendo en términos del combustible o de
24 lo que se le está ayudando a la Cruz Roja verdad, van a seguir siempre dependiendo de
25 nosotros porque yo creo que la oportunidad se fue aquí una estación de combustible que no
26 debió haber abierto sin que hubiera un convenio de aportación de combustible a una institución
27 como la Cruz Roja Costarricense pero como la Municipalidad le da el dinero para que hacen
28 la gestión entonces en este momento sería interesante que la Cruz Roja nos diga señores
29 Consejo Municipal ya no necesitamos el combustible porque ya los esperamos por otro lado
30 entonces ahora ustedes nos pueden dar para medicamentos o nos pueden dar para pintura o

1 nos pueden dar para una camilla o no sé verdad ahí es donde las instituciones no se vuelven
2 asistenciales, verdad? sino que se vuelve progresivas y entra realmente a verse como un punto
3 de fortalecimiento a las capacidades de una institución.

4 Entonces yo sí considero, verdad que en esa rendición de cuentas también lo hacen es
5 tampoco pueden estar ahí a la libre, sino que todos los años debemos de conocer, cuál es el
6 plan de trabajo y que nos hagan una solicitud nosotros tampoco podemos salir corriendo.
7 entregarle plata a todo el mundo, si no hay una rendición de cuentas, no hay un plan de trabajo
8 porque no necesitan y así como con los comités de deportes y los sub comités en ese en ese
9 punto mi propuesta es lo siguiente, verdad, solicitarles al Comité bueno no se los comités y se
10 les ha otorgado para compra de insumos un inventario de lo que tienen y en la situación que
11 está en la condición que están, porque posiblemente tengan 30 bolas, pero si las 30 bolas
12 están estalladas, entonces échelas a la basura, pero cómo se van a sacar? Se van a sacar
13 mediante un acta de desecho de activos, con fotos, con evidencia de que ya se le dio el uso
14 indicado que ya pasó el tiempo determinado, por ejemplo, si se da un equipo electrónico
15 sabemos que la vida útil de un equipo electrónico es de 5 años entonces si ya tiene siete diez
16 años y alguien nos dice es que vamos a hacer un acta de se hace equipo, se nos dañó es
17 totalmente aceptable, pero si damos una computadora, verdad, la transferimos para uso y al
18 año nos dicen de nuevo otra, porque la computadora se me dañó y no somos una institución
19 asistencial somos una institución que estamos promoviendo el desarrollo.

20 Y por supuesto, aparte de pedir esa rendición de cuentas a quienes tienen activos o insumos
21 para comprados por fondos, verdad, públicos pedirles el plan de trabajo para el próximo año
22 porque hay que dejar aprobado ese presupuesto y por otro lado el tema de que una persona
23 física recaude fondos de la población civil para invertirlos en obra pública hace que ese dinero
24 se convierta en fondos públicos, ¿verdad? Entonces nosotros también tenemos que ser muy
25 vigilantes en ese sentido, si la plaza tiene una cuota aprobada para rentar o para alquilar la
26 plaza tenemos que conocer, ¿cuál ha sido el ingreso y el gasto de ese dinero? y no
27 simplemente de que hay traje un galón de gasolina para la chapeadora, no tiene que haber
28 una factura, entonces yo creo que en esa línea tiene que ir el informe de esos gastos, ¿verdad?
29 Porque al final de cuenta cuántas mamás están dejando y su papá se están dejando comprar
30 su cajita de leche o la bollita de pan para traer los chicos a un partido, ¿verdad? O están

1 haciendo ahí malabares para pagar sus recibos de luz o de agua para no negarles a los chicos,
2 la posibilidad de que tengan un deporte y una oportunidad de sana de distracción , entonces
3 ese dinero que están pagando para alquilar la cancha también tenemos que hacer vigilante
4 que sea invertido la mejor forma y como lo decía ahora malo no es no es que estemos
5 pensando que se está utilizando mal, pero tampoco ya aprendimos que tampoco podemos
6 pensar que todo está bueno, hay procesos de mejoras, hay cosas que se pueden mejorar y,
7 si nosotros podemos ser parte de ese proceso de mejora de fortalecimiento, pues seamos
8 parte. Entonces si ustedes están de acuerdo procederíamos con un acuerdo, sí señor.

9 **Concej. Martin Sánchez Montoya- Regidor Propietario** muy importante la emoción de la
10 compañera, porque este esto ha pasado por muchos años aquí en comités central que está
11 aquí es dirigido por unas pocas personas y han hecho como con eso lo que han querido, en
12 realidad yo soy del criterio que la cancha en este caso hay que cuidarla porque esto no se
13 puede convertir en un portero porque una cancha como ésta se abre a todo el mundo y a como
14 quiera a lo último vamos a tener ahí en una cancha es un charco, lógicamente si tienen que
15 haber controles y fundamento para la solicitudes, pero también que haga un orden. El Concejo
16 Municipal le da la partida que le pertenece al comité central el Comité Central es el que se
17 encarga de repartir a los Sub Comités, en Sabanillas, le tocaba un poquito más que en Las
18 Vueltas, pero sí es muy importante que se fiscalice en este punto, porque es muy importante.
19 Muchas gracias

20 **Concej. María José Rojas Solano- Regidora Suplente** la comisión de deportes no se podría
21 organizar algo para el domingo, pregunto o asuntos sociales no se tiene que ir por ahí.

22 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, es un tema para para revisar
23 en ese sentido compañeros y están de acuerdo, ¿verdad? En que se proceda con un
24 comunicadora con un acuerdo de pedirle a las instituciones que les estamos dando
25 especializado algún tipo de asistencia que nos presenten, verdad el informe de labores y el
26 plan de trabajo para el próximo año igual eso tenemos que dejarlo en firme porque tendría que
27 estar aquí a más tardar el primero de agosto, si es no sé cómo estamos con el tema de la
28 aprobación del presupuesto 2024. Hasta cuando le damos tiempo a las instituciones de que
29 nos presenten su plan de trabajo para el 2024.

1 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** a ver hay una dinámica y es que el
2 presupuesto es participativo entonces lo cierto es que nosotros no para elaborar el presupuesto
3 de la Municipalidad no requerimos del plan de trabajo de otras instituciones. Nosotros con
4 autonomía municipal que tenemos definimos, a dónde vamos a invertir, si hay compromisos
5 presupuestarios vía convenio hay que asumirlos como les digo ahorita convenio que tengamos
6 avanzado que yo conozca únicamente en del Ministerio de Seguridad, los demás no hay.
7 Entonces, nosotros definimos nuestro presupuesto con base en las necesidades que la
8 Administración le plantea el Concejo Municipal y con la aprobación de ustedes, como es
9 participativo, yo tengo que convocar posteriormente a una reunión a las fuerzas vivas y
10 digamos y a la persona que quiera llegar para yo presentarles el presupuesto y que haya una
11 construcción digamos por parte de ellos, esa es una dinámica que vamos a implementar por
12 primera vez, pero la costumbre que había era que el día antes se le pedía el tesorero que
13 formara el presupuesto según los proyectos que la Intendencia definía entonces era una
14 noche, lo montaba y al día siguiente se la traía aquí al Concejo Municipal quien lo tenía que
15 dejar aprobado un firme doña Rocío me corrigiera si esa era la dinámica que se presentada.
16 Entonces la dinámica aquí va ser, la Intendencia va a definir las prioridades, con base en el
17 plan de gobierno, definido durante las elecciones municipales, obviamente sacando todas las
18 responsabilidades de ley que tenemos. Yo se los presento el concejo, a la Comisión de
19 Hacendarios convocamos a una reunión con las fuerzas vivas para presentarles el presupuesto
20 y que hayan comentarios, sugerencias aportaciones, no es que ellos van a venir a definirnos
21 a nosotros el presupuesto porque somos autónomos en definirnos eso y ya, una vez habiendo
22 hecho todo ese análisis, antes del 15 de agosto tenemos que tener el presupuesto aprobado
23 en firme en una sesión extraordinaria específica solo para ese tema ,si no es en sesión
24 extraordinaria específica para el tema de presupuesto es inválida, entonces eso es más o
25 menos como la dinámica que hay, pero si ustedes quieren ponerse a pedir planes de trabajo
26 yo creo que estaríamos extralimitándose en nuestras funciones e inclusive en la autonomía
27 que tienen muchas instituciones, verdad una institución como la fuerza pública no va a elaborar
28 un presupuesto con base a un supuesto de un aporte municipal, entonces yo creo que podría
29 ser poco podría ser cómo es que dice jefe no es conveniente, verdad? Entonces yo creo que
30 eso es un tema que hay que cuidarnos en ese sentido.

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Correcto totalmente de acuerdo tal vez
2 no me explique bien. Cuando asignamos una subvención municipal, o una ayuda, una
3 colaboración lo mínimo que tenemos que recibir es una propuesta para que la van a necesitar,
4 verdad, no es que yo voy a salir y le voy a decir usted ocupa 5 millones, ¿no? Si vamos a dar
5 un presupuesto para compra de bolas, ¿por qué? Porque vamos a atender la población de
6 niños de 5 a 10 años en la Escuela de Fútbol ¿verdad?, entonces necesitamos en un año o
7 cinco o diez bolas o un uniforme hay una proyección de para qué queremos? ¿Por qué? Porque
8 no vamos a pedir una liquidación si realmente se compró si se compraron los uniformes y las
9 bolas que fue lo que yo presumido porque querían hacer concierto y actividades en la plaza.
10 Entonces, los recursos tienen que ir, específicamente para el objetivo que fue solicitado si le
11 vamos a dar a la fuerza pública para el tema de las motocicletas y después nos aparecen los
12 oficiales en monopatin y porque ustedes nos dieron un millón de colones y nosotros la
13 gastamos en lo que lo que hicimos gastar, pero entonces a eso es a lo que me refería no que
14 nos hagan un plan de trabajo estructurado no es que nos presenten a nosotros una solicitud
15 formal y objetivos para el cual necesitan esa subvención ahora sino no nos presentan una
16 liquidación del proyecto del año anterior y los objetivos para este año tampoco es
17 responsabilidad de nosotros salir detrás de todas las organizaciones de la comunidad de
18 preguntarle, si necesitan o no necesitan dinero, ¿verdad? A eso es algo que me refería el plan
19 hacia lo que nos están pidiendo, o sea, yo voy y le pido 20 millones a la municipalidad, pero a
20 la municipalidad me autoriza 500.000.

21 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Yo creo que esa dinámica la podemos
22 implementar con la mesa de trabajo del modelo participativo de la elaboración del presupuesto,
23 entonces cuando hagamos la convocatoria. Yo pensaba que fuera en una reunión para no
24 tener que andar en todo el pueblo con digamos con este tema entonces una reunión se
25 convocan las fuerzas vivas, se detalla cuáles van a ser las propuestas desde esa mesa de
26 trabajo que tiene que generar un informe cuando yo le pediría a la señora secretaria que me
27 ayude esa mesa de trabajo tal vez en hacer machote un acta, eh, verdad, de los documentos
28 que ellos nos presenten, ¿verdad? Entonces yo sí estoy de acuerdo con que sea con base en
29 eso, aquí había una dinámica que era que el presupuesto era muy supuesto de lo que podría
30 valer un proyecto. Entonces si queremos hacerlo bien medido. Yo sí les voy a decir que bueno,

1 que el que nos va a colaborar esta vez va a ser el ingeniero a definir cuál es el monto de X
2 acera para no toparnos con lo que nos vamos ahorita que una cera de 100 metros en un lugar,
3 vale 3 millones y otra será de 100 metros en otro lugar, vale 6 millones, pero entonces esas
4 inconsistencias yo las entiendo y lo que podemos hacer es que sea fruto de esa mesa de
5 trabajo del modelo de participación, perdón, del modelo elaboración participativa del
6 presupuesto municipal entonces podemos condensar todas esas cosas para no tener que
7 mandar solicitud, de aquí solicitudes allá en esa mesita de trabajo que convocamos a las
8 fuerzas vivas en sesión extraordinaria puede ser una mesita de trabajo lo que sea y que conste
9 en actas cuál es la solicitud expresa y que luego ellos mediante el visto bueno de nosotros
10 cuando definamos cuáles van a hacer esas prioridades ya ahí empezamos a definir digamos
11 un machote técnico de lo que podría pasar el proyecto habiendo definido nosotros como
12 autonomía de concejo municipal cuales, es verdad mi recomendación.

13 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** señor concejal

14 **Concej. Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** compañeros, don Héctor y doña Ligia qué
15 les parece si dejamos una fecha de una vez porque a cómo va el tiempo está volando, verdad,
16 ya estamos casi a mediados de julio, ocupamos, eso puede decir que entre un mes, ya sea
17 como dice don Héctor la mesa de trabajo o sesión extraordinaria yo aquí anoté varias cosillas,
18 no sé si se acordamos mandarles un oficio, verdad a ellos indicarles que este año era porque
19 va a ser una novedad nunca se ha realizado que para este año se hacer una mesa de trabajo
20 o una sesión extraordinaria y para que ellos vengán preparados para no agarrarlos fuera de
21 base a ellos y que si nosotros tampoco vengamos a perder el tiempo, entonces este quizás
22 como un comunicado hacia esas personas indicándoles que vamos a ver en esa mesa de
23 trabajo o en esa sesión y que ellos traigan su documentación oportuna. Yo puse como que, si
24 existe un convenio sí o no, porque la verdad ahorita no sabemos ahorita. Estamos como como
25 el reciclaje, no sabemos qué hay entonces si existe un convenio, ¿eh? Si existe una junta
26 directiva si existe, ¿eh? ¿Qué presupuesto que a cuánto les están otorgando? Qué activos
27 compraron con ese presupuesto es estas actividades a realizar como lo decía doña Ligia para
28 el 2024 y 2025 con ese presupuesto este como para que las personas que se les está invitando
29 más que invitando este uniéndolos a la mesa de trabajo que ellos vengán preparados con esa

1 información y no sea tiempo perdido para nosotros que no, no lleguemos a a lo que queremos
2 saber.

3 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Me parece muy bien. El señor
4 Intendente propone lunes 29 de julio para esa sesión de trabajo. ¿A qué hora?
5 5 de la tarde, sesión extraordinaria con las fuerzas vivas, podemos aprovechar de una vez de
6 darles nosotros nuestro informe de los 100 días. Pero no se pueden tomar los acuerdos, hay
7 que trasladarlos a la siguiente sesión, entonces hay que trasladar a la sesión del martes 30,
8 un dictamen no, pero el martes 30 no hay, a la siguiente porque el martes 30 es quinto, martes
9 de mes. Gracias, señora Secretaria por la observación.

10 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Gracias Señora Secretaria por la
11 observación. Les decía la mesa de trabajo, no es decirles a ellos vengan, dígame, dígame a
12 Santa Claus cuál es el regalo que quieren de la Municipalidad, esa no es la visión de un modelo
13 participativo de elaboración del presupuesto municipal, ¿cuál es? Es convocarlos aquí y
14 decirles fuerzas vivas estas son las prioridades que tiene el Concejo Municipal del Distrito de
15 Tukurrique y estos son los proyectos para el presupuesto este es nuestro presupuesto. Esta
16 este proyecto, está este proyecto, está este proyecto y este proyecto basados en tal plan de
17 gobierno y lo abro a consulta y ustedes para que nos den unos comentarios, sugerencias
18 análisis, eso es la elaboración participativa, pero no es decirles a ellos vengan y tráiganme las
19 cartas a Santa Claus verdad, eso sería un error fatal. Eso no es la esa no es la visión de un
20 modelo participativo, el modelo participativo es presentable a ellos, cuál es nuestro plan de
21 gobierno y que ellos nos hagan las observaciones de repente puede salir Cruz Roja y nos diga
22 no es que yo tengo un superávit de este año no ocupo que me den los dos millones, o que
23 fuerza pública nos diga yo soy el que está más afectado o que la Asociación de Desarrollo me
24 diga no, esa será que usted está presupuestando para las Vueltas, no es más urgente la otra.
25 Y entonces nosotros con autonomía municipal definimos cuál es sugerencias, tomamos muy
26 humildemente y cuáles no verdad, pero no es decirles a ellos, si nosotros los invitamos a que
27 vengan a elaborar el presupuesto con nosotros estamos jodidos, pero, o sea, esto no es una
28 piñata.

29 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal**, perdón, creo que esto se nos está
30 extendiendo mucho y nos estamos sembrando el objetivo no es venir a que ellos elaboren un

1 presupuesto es una sesión informativa donde se les va a decir que a partir del 2025 el Concejo
2 Municipal del Distrito de Tukurrique, que va a trabajar de esta forma con ese modelo
3 participativo, pero se les va a presentar el machote en el cual ellos tienen que presentar sus
4 proyectos y el presupuesto que ellos requieren no es que se les va a dar porque como les digo
5 yo le pido a la municipalidad 20 millones que me dé un millón es otra cosa, pero también con
6 esa subvención viene la responsabilidad de no sé, hay que definir una fecha, ¿verdad? Porque
7 obviamente ese presupuesto va a ser ejecutado en el período fiscal y va a cerrar el 31 de
8 diciembre. Entonces al 15 de enero tiene que haber una liquidación acá de cómo se utilizaron
9 esos recursos.

10 Porque si también nosotros vamos a dar recursos y nos dicen lo tengo ahí guardado porque
11 no lo necesito, se lo damos a otra institución que sí lo necesita. Ahora esto a qué conlleva, a
12 que las organizaciones tengan que trabajar y se tengan que ordenar porque posiblemente van
13 a decir hay, no, qué pereza pedir un montón de cosas yo mejor no pido nada para lo que me
14 dan si no quieren hacer las cosas de hechas bajo la norma y ordenadamente, pues se le da
15 aquí en sí lo quiere trabajar de manera ordenada porque así sean ₡500.000 colones ₡100.000
16 colones realmente son fondo públicos, verdad que nosotros y no nosotros, el Distrito de
17 Tukurrique, todos los ciudadanos tienen el derecho de saber qué efectivamente los recursos
18 se están invirtiendo de manera correcta, no es una piñata, no se están invitando a que vengan
19 es que yo quiero que así, no lo que se les va a brindar es un machote que vamos a coordinar
20 con la señora secretaria para que ella lo diseñe y todos tengan que presentar la misma
21 información, verdad qué población están atendiendo, cuál va a ser el impacto que van a dar
22 porque si el Comité de Deportes se compromete a que el impacto va a ser para la escuela de
23 fútbol, no sé para para solamente para la chapia de la plaza o hacer para pintar si nos piden
24 dinero para pintar los marcos de la plaza algo tan sencillo y pasaron tres años y los marcos no
25 se pintaron entonces dónde está el tema de la rendición de cuentas, verdad y la presentación
26 de informe a eso tal vez señor Intendente lo que nos referimos una mesa de trabajo para
27 informarles, cómo se va a proceder y cómo vamos a trabajar? de aquí en adelante invitarlos a
28 que presenten sus proyectos, verdad las prioridades donde necesitan presupuesto, pero
29 también informarles que luego el otro año nos tienen que liquidar. correcto los que ya han
30 recibido que nos presenten esa rendición de cuentas y nos puedan decir que qué bueno, sería

1 que las instituciones se acostumbren a ir mejorando y que nos digan el año pasado atendimos
2 tanto, pero este año el impacto fue mayor y siempre estén creciendo, pero qué pasa si cada
3 día van pero

4 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** Qué le pediría el Concejo Municipal más bien
5 que me dé chance al otro de traerles una propuesta de metodología de trabajo porque habría
6 que limitar un poquito esto entonces si gustan más allá de chance la otra sesión, yo les traigo
7 una moción con la metodología de trabajo para probarla y listo.

8 - **20:57 Concej. Alisson Montoya Zamora- Regidora Propietaria** Solicito autorización
9 para retirarme en el tiempo de ley que me corresponde, del recinto para realizar una
10 diligencia.

11 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** se le concede el permiso señora
12 Concejal. Entonces el acuerdo iría para solicitarle a las instituciones, organizaciones que se
13 les ha dado algún tipo de subvención que nos presenten un informe en el caso del Comité
14 deportes que la compañera concejal menciona que hay una bodega llena de insumos ustedes.
15 Si ustedes lo consideran a bien, verdad votar, ¿en qué? Y presenten un informe de que tienen
16 y en qué condición, ¿verdad? Si están en buen estado y para las otras organizaciones que nos
17 presenten la rendición de cuentas este y obviamente a todos invitarlos a esa mesa de trabajo,
18 que sería el lunes 29 de julio, si estamos de acuerdo, procedemos a votar, el partido
19 Republicano Social Cristiano, no cuenta con representación debido a que la señora Concejal
20 Montoya Zamora, solicito permiso para retirarse un momento de la sesión municipal. El objetivo
21 de la mesa de trabajo es eso es como para presentarles, procedemos a votar para pedirle al
22 Comité de Deportes el inventario del estado de los insumos y su informe sobre la recaudación
23 de fondos por alquiler de la calle.

24 **ACUERDO 2° INCISOO A)**

25 Basado en la moción presentada por la señora Regidora María José Rojas Solano, avalada
26 por la Regidora Segura Solano, este Concejo Municipal acuerda solicitar a la Junta Directiva
27 del Comité de Deportes y Recreación del Distrito de Tukurrique lo siguiente:

- 28 • un informe detallado sobre la inversión realizada en el año 2023 con el presupuesto
29 otorgado por este Concejo Municipal, cuanto recibieron, cuanto gastaron, cuanto
30 trasladaron a cada Sub Comité de Deportes del Distrito.

- 1 • Asimismo, se solicita un inventario de los insumos que mantienen en la bodega y el
2 estado de los mismos.
- 3 • Un informe sobre la inversión que realizan con los fondos que cobran por concepto de
4 alquiler de la cancha de fútbol.
- 5 • Así como el plan de trabajo para el año 2025, en relación a los recursos que se les gira
6 por parte del Concejo Municipal.

7 Se espera que esta información sea presentada en una mesa de trabajo que se estará
8 realizando el próximo lunes 29 de julio del año en curso, a las 5 p.m. en la sala de sesiones de
9 este Concejo Municipal a la cual están cordialmente invitados. **SE VOTA CON DISPENSA DE
10 TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CUATRO VOTOS A
11 FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO Y
12 SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 - **21.05 ingresa a la señora Concejal Montoya Zamora.**

14 **ACUERDO 2- INCISO B)**

15 Este Concejo Municipal con el objetivo de garantizar la transparencia en el uso de los recursos
16 públicos asignados a las organizaciones e instituciones, así como evaluar el impacto de sus
17 acciones en la comunidad, acuerda por unanimidad de los presentes solicitar a las
18 organizaciones e instituciones que se les giro recursos del presupuesto 2023 de este Concejo
19 Municipal, el Comité Distrital de la Cruz Roja, la Asociación de Desarrollo Especifica de la Casa
20 de la Cultura, se sirvan presentar un informe detallado de la inversión realizada con los
21 recursos otorgados y el monto que les fue girado. El objetivo de esta solicitud es asegurarnos
22 que los recursos asignados se están utilizando de manera efectiva para satisfacer las
23 necesidades reales de la población. Asimismo, les solicitamos presentar el plan de trabajo para
24 el año 2025, en relación a los recursos que se les gira por parte de este Concejo Municipal de
25 Distrito.

26 Esta solicitud busca promover una gestión transparente de los recursos públicos y garantizar
27 que las acciones de las organizaciones e instituciones estén alineadas con las necesidades y
28 prioridades de la comunidad. Se espera que esta información sea presentada en una mesa de
29 trabajo que se estará realizando el próximo lunes 29 de julio del año en curso, a las 5 p.m. en
30 la sala de sesiones de este Concejo Municipal a la cual están cordialmente invitados **SE VOTA**

SESION ORDINARIA N° 010-2024/ 9-07-2024

1 **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON**
2 **CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA,**
3 **SEGURA SOLANO, MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO**
4 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** y para las otras organizaciones,
6 ¿también presentarle la invitación a la mesa de trabajo del 29? Perfecto, entonces quedamos
7 para el 29 de trabajo con la mesa de trabajo con las organizaciones.

8 **ACUERDO 2°-INCISO C)**

9 Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad de los presentes enviar atenta nota a las
10 fuerzas vivas del Distrito, invitándoles a una mesa de trabajo el próximo lunes 29 de julio del
11 año en curso, a la 5 p.m. en la Sala de Sesiones de este Concejo Municipal. El objetivo de esta
12 convocatoria es la presentación del proyecto de presupuesto para el periodo económico del
13 2025 basado en el modelo de presupuesto participativo. **SE VOTA CON DISPENSA DE**
14 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**
15 **FAVOR DE LOS REGIDORES TREJOS SANCHEZ, ARAYA VEGA, SEGURA SOLANO,**
16 **MONTOYA ZAMORA Y SANCHEZ MONTOYA” ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO EN FIRME.**

18 **Artículo IX**

19 **Mociones o Informe del señor Intendente**

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** procedemos con mociones o informe
21 del señor Intendente Municipal

22 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** gracias, señora presidenta por los 25 minutos
23 de plazo de los cuales no voy a utilizar para mí informe después de ser enviado vía WhatsApp
24 el informe de por escrito nada más quiero detallar varias cosas que son un poco importantes
25 todos son importantes pero un poco importantes.

26 **1.**El señor ingeniero Alonso Alvarado me solicitó una prórroga del permiso sin goce de salario
27 para continuar con sus proyectos personales entonces yo con mucho gusto la voy a aplazar
28 porque la administración anterior no dejó presupuestado salario para un segundo ingeniero
29 entonces más bien si él viene nos pone a correr entonces yo bajo ese criterio y voy a ayudarle
30 a tener ese ese aplazo.

1 **2.** Bueno, como pudieron ver el parquecito, el playground que hay aquí contigo a la ferretería
2 Santa Rosa fue restaurado eso fue un esfuerzo con donaciones privadas la Municipalidad
3 invirtió cero colones y fue un día sábado entonces tampoco perdí jornada laboral, entonces
4 con inversión cero pública, 100% privada recuperamos con mucho amor y con mucho cariño,
5 el parquecito algo muy mínimo, la verdad y también nos están solicitando ayudar en otros
6 espacios, vamos a coordinar respectivamente

7 **3.** Hoy estuve en una reunión en la nueva Junta Directiva Turrialba - Jiménez en la Asamblea
8 Legislativa si les anuncio que se va a empezar, que vamos a trabajar en un convenio con la
9 iniciativa chino Sin Fronteras la cual va a venir a dar cursos de mandarín con un costo de 3.500
10 colones para la cantidad de gente que se quiere inscribir en modalidad virtual, son ₡3.500 por
11 cuatrimestre la cantidad de gente que se quiere inscribir se decide medio millón, a medio millón
12 le dan clases tienen la capacidad según lo que ellos nos dijeron entonces eso fue un trabajo
13 que se logró pactar hoy posteriormente estamos coordinando para agosto a través de esta gira
14 esta reunión que tuve hoy para agosto para el último el 20 algo ese fin de semana del 20 de
15 agosto va a venir una gira de carácter presidencial aquí a este distrito para la firma del convenio
16 con el programa chino sin fronteras y para la firma del convenio con el terreno del ICE el del
17 Congo, entonces eso viene porque, viene va por qué va y gracias a Dios más rápido lo que yo
18 esperaba ahora hay que conseguir la plata para darle mantenimiento, señora, Presidenta yo
19 les avisaré oportunamente, sí, sí, entonces hay que mandar a Christian a chapear, pero bueno,
20 con mucha emoción les anuncio, que eso ya está para el 22, 23 o 23 y 24 de agosto no preciso
21 muy bien, pero se viene, específicamente a eso.

22 Entonces más bien para que me ayuden ahí luego coordinar, hay una recepción, al señor
23 Vicepresidente.

24 **4.** también se logró pactar con la UNED ellos nos van a donar un diseño y varios materiales
25 para crear un espacio museístico al cual tengo que sacar permiso con la Junta de la Asociación
26 de Desarrollo Tucultura para poder crear un espacio con la Casa de la Cultura el rector de la
27 UNED que estaba en la mesa de trabajo nos dio el visto. Bueno, ya está coordinada la fecha
28 va a estar para luego les comento también para agosto la gira que ellos van a hacer más bien,
29 vamos a ir a visitar un museo que la UNED trabajo en Cartago y luego ese mismo día venimos
30 para acá y la UNED el plazo de tres meses nos tendría toda la propuesta de diseños y del

1 modelo de realidad aumentada de cómo era Tucurrique n la época colonial para trabajar un
2 poco ahí el tema turístico

3 **5.**y también se coordinó la visita del señor Viceministro de Salud Allan y la ingeniera Lourdes
4 para tratar un poco la asesoría que ellos nos puedan dar para ver si podemos un centro de
5 transferencias de residuos para disminuir un poco el precio de la basura, entonces más bien
6 Jiménez no tiene, Jiménez está pasando de ₡ 400.000 a 25 millones de colones en un mes,
7 nosotros estamos en una llamada compañeros de que esa plata nos pase un millón y medio a
8 cuatro millones a una llamada hay que agradecerle mucho a la Municipalidad de Paraíso al
9 departamento de basura y Adrián Chinchilla retrasar esa llamada porque de verdad es yo no
10 sé por qué no nos no nos ha aumentado verdad, pero gracias a Dios ahí está quietico, todo
11 bien pero esa planta de transferencia que el Ministerio De salud va a venir a gira el 29 de julio
12 es precisamente para ver cómo podemos montar eso de la manera más rápida para evitar el
13 incremento más bien de los costos y de repente tal vez, Pejivalle pues igual ya nos puede
14 venir a dejar un poco de basura y cobrar alguna plástica y ganarnos algunos cinquitos más y
15 hasta Juan Viñas entonces no es un relleno es un contenedor, es un contenedor y ahora
16 conserva por un tiempo y él lo recogen y se lo llevan. Entonces es el Ministerio de Salud nos
17 va a colaborar.

18 **6.** mañana va a haber una recolección de llantas porque Tucurrique, es el distrito del cantón
19 con más casos de dengue, o sea, está exageradamente el dengue acá, entonces mañana se
20 está coordinando eso, yo les he pedido estos días que me ayuden con la propagación de esta
21 información, a ver si mañana logramos recolectar varias llantas los carros de la Municipalidad
22 van a estar recorriendo los pueblos, perifoneando, esta calle de frente a la iglesia, se va a
23 poner un toldo, van a ver jóvenes y gente del Ministerio colaborando, por si alguno de ustedes
24 están vacaciones y quiere ayudarme el día de mañana, son totalmente bienvenidos a sacar
25 esa tarea y nada más por ahí me quedo, muchas gracias.

26 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Intendente Municipal** muchas gracias señor Intendente
27 realmente felicito. Los señores regidores verdad en especial a María José muy buen trabajo
28 María José muy bien fundamentado, la gestión del señor Intendente es de enorgullecer,
29 verdad, traer acá este tipo de formaciones y este tipo de visitas que van a venir yo sé que a

1 sumarnos bastante y a direccionar por esos caminos correctos que debemos de seguir para la
2 buena gestión.

3 **Articulo X**

4 **Asuntos Varios**

5 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Procedemos si nadie tiene nada más
6 asuntos varios, sí, señor don Martín

7 **Concej. Martín Sánchez Montoya- Regidor Propietario** nada más para preguntarle cómo va
8 el avance con asunto los caminos Roldán y el camino Patas Negra si hay algo porque de ahí
9 no sé, yo veo que no sé cómo estará eso si hay algún avance o no, porque si hay un dinero y
10 ya está, pues debería si Felipe está trabajando en eso, pues por tener un informe que se ha
11 avanzado que, no se ha avanzado. La otra que sí me preocupa es que este concejo no cuenta
12 actualmente con la Unidad Técnica, me gustaría, perdón con la Junta vial es por ley, por ley
13 tiene que tenerla ya cuando los ingresos regresan aquí por ley tiene que tener este la Junta
14 vial, entonces son pocas cosas que uno se preocupan para que mañana no venga a decir
15 bueno ustedes porque este porque las otras muchas gracias señora Presidenta.

16 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** la que hace dos semanas mandé un correo
17 a las Asociaciones de Desarrollo de Las Vueltas, Sabanillas y de Tucurrique para que me
18 dijeran cuáles iban a ser las dos personas que entre ellas iban a nombrar para representar a
19 la Junta vial y bueno, aquí yo estoy esperando la respuesta, entonces habiendo pasado el
20 plazo de ley, que son 10 días hábiles, que ya entraron a regir a partir de no, ya entraron al
21 registro, ya pasaron los 10 días hábiles de lo que vamos a hacer es no sé, tengo que ver cómo,
22 cómo procede, pero la Junta Vial , entraría sin el representante de las opciones de desarrollo.
23 Hay una persona, hay una persona que tiene que venir por representante de la comunidad que
24 más bien yo la otra semana le voy a traer el Concejo Municipal quién va a ser esa persona va
25 a traer una terna de una convocatoria que voy a hacer como Presidente de la Junta Vial tengo
26 esa potestad de hacer esa convocatoria.

27 Es que a ver, yo les mando un oficio, ya tuvieron que haberlo leído y tuvieron que haberse
28 organizado de hecho a mí la de Las Vueltas me llamó que conoció el tema y no me
29 respondieron nada, entonces tampoco la de Sabanillas, ni tampoco la de Tucurrique, no hay,
30 representantes todavía de las Asociaciones de Desarrollo porque yo estaba dando como ese

1 tiempito, pero lo que voy a hacer es que la otra semana les traigo el representante de la terna
2 de la Junta vial, el representante por el pueblo también ustedes pueden traer propuestas por
3 parte de ustedes porque quienes nombran son ustedes. Y entonces de empezar a trabajar con
4 la Junta Vial digamos la Junta lo que hace es una aprobación preventiva no es la misma Junta
5 de que la de antes no era, pero si yo compro que exista Junta Vial.

6 Y el proyecto de Roldán y Malvinas que recuerden que es un solo proyecto, es que soy sincero
7 entre ayer y hoy no he tenido la oportunidad de sentarme con el ingeniero, pero la última
8 conversación que yo tuve con él es que hasta este lunes ya tenía que haber el pago del
9 adelanto, ellos tienen que hacer un pago como de garantía, eso tenía que estar para este
10 lunes, pero mañana yo me puedo averiguar con el ingeniero y les informo a ustedes por el
11 grupo de que tenemos de comunicación porque ni ayer ni hoy me pude sacar con él.

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señor intendente. Si
13 alguien tiene algo en este punto de asuntos varios para que proceda. Sí, señor concejal.

14 **Sr. Marlon Araya Vega- Concej. Propietario** Este no sé si podemos hablar de lo que
15 estuvimos hablando al principio de la reunión del tema del basurero de las Vueltas y que si me
16 pueden quizás don Héctor explícame a fondo el tema de que supuestamente ya hay unas
17 personas reunidas, ¿verdad? Coordinando, no sé qué coordinando cosa que puso doña
18 Alejandra en el grupo de WhatsApp entonces no sé qué sé lo que se está coordinando, no sé
19 si ya se hizo, no se hizo, se tenía que haberse respetado ya el acuerdo tomado, entonces no
20 sé si les parece compañeros que quizás nos aclare un poquito más de ese tema.

21 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Correcto, yo creo que la semana
22 pasada, ¿verdad? fue cuando lo mencionamos que ya había un acuerdo y el acuerdo no se ha
23 derogado creo que no podemos tampoco detenernos a esperar a esperar más bien el señor
24 Intendente nos puede informar, ¿verdad? cuál es el en qué punto está si se va a proceder con
25 ese basurero y con la rotulación de la de la ley, verdad para para sancionar a quien tire basura
26 en vía pública.

27 **Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal** bueno, respetuoso de la voluntad del
28 Concejo del basurero, ya fue retirado el día de hoy basurero del cruce de las Vueltas. A mí me
29 llamó don Jaime, bueno Benigno Araya solicitándonos quitar ese basurero, también me llamó
30 bueno, también me vino a buscar don Carlos Fonseca y Doña Ana Herrera solicitando que no

1 se quitara esa basurero que ellos como grupo de Seguridad Comunitaria se habían organizado
2 para invertirlo, para mantenerlo, para cuidarlo y hacerlo más grande y bueno, yo les indique
3 que ya era un acuerdo en firme y que y que no podía hacer nada, que más bien el basurero
4 no se iba a votar y que más bien si hay una propuesta que ellos nos la hagan al Concejo
5 Municipal yo les dije que hay que ya yo me acuerdo y que ellos tenían que presentar entonces
6 si había una propuesta al Concejo Municipal entonces eso es lo que ellos me pidieron me
7 pidieron tiempo pero en eso que me llamó don Jaime y en la tarde, que Luis me manda la foto
8 de que quitaron el basurero entonces de ahí esa es la situación. Ahí yo desconozco más allá
9 de eso que les acabo de decir de esa conversación vía, teléfono desconozco si hay una
10 iniciativa para para algo más allá digamos, entonces cumplí con el acuerdo municipal, los
11 basureros están retirados

12 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Muchas gracias, señor intendente.
13 Bueno de mi parte yo señor Intendente y señores regidores les informo que por fin es
14 académicos, yo me tengo que ausentar los dos próximos martes entonces esta verdad, asume
15 el señor Vicepresidente la presidencia por esas dos semanas y siento que la última semana
16 de julio es quinto martes, solamente tendríamos la mesa de trabajo, el día lunes 29.
17 **se ausente por fines académicos los dos siguientes martes.**

18 **Artículo XI**

19 **Acuerdos**

20 **Concej. Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Bueno, entonces continuaríamos con
21 la lectura de los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión, muchísimas gracias

22 **Artículo XII**

23 **Cierre de Sesión**

24 **Concej. Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, yo creo que hemos cumplido
25 con el día de hoy al ser las 9 y 21 procedemos al cierre de la sesión 010 2024. Muchas gracias,
26 señores Concejales y señora secretaria que tengan un feliz regreso a casa.

27

28

29 **Ligia Trejos Sánchez**

30 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

Rocío Portuguesez Araya

SECRETARIA MUNICIPAL